Tarifa reducida Concesión 349
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.630 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 21 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DISPUSO EL P.E. LIBERAR CIERTAS IMPORTACIONES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Luego de mantener una conversación con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, anunció que se había firmado un decreto liberando las importaciones. Añadió que se exceptúan en esa medida las del régimen de maquinarias industriales que será reservada para un sistema especial.

Audiencia del primer mandatario

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, que llegó a las 8 a su despacho de la Casa de Gobierno, mantuvo minutos después una prolongada reunión con el secretario y subsecretario de Agricultura, Ing. Kugler y Dr. Cárdenas, respectivamente, sumándose posteriormente a la misma, el presidente provisional del Senado, Dr. Gamond.

Nada se informó sobre los temas abordados en la oportunidad.

Invitan al jefe del Estado a visitar la ciudad de Rufino

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el curso de su actividad matutina, el presidente de la Nación mantuvo una entrevista con el intendente de Rufino, Sr. Julio M. Sáenz quien concurrió acompañado por la comisión organizadora de los actos celebratorios del 75o. aniversario de la fundación de esa ciudad. Expresaron los visitantes que habían invitado al Dr. Illia a concurrir a esos actos que se cumplirán entre el 22 y el 29 del corriente mes. El presidente no dio seguridades de poder estar presente, debido a sus múltiples tareas.

Indisposición del Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, ligeramente indispuesto, suspendió las audiencias a las 12.41.

Trascendió que el primer magistrado se retiró a dependencias privadas de la Casa de Gobierno pues padece una afección en una muela.

Con jefes de la Aeronáutica se reunió L. Suárez

Bertoglio sería el titular del arma

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, mantuvo esta mañana reuniones por separado con varios altos jefes de la Aeronáutica Militar. En primer término lo hizo con el jefe de Coordinación del Estado Mayor, brigadier Carlos Bertoglio. Luego con el subsecretario del arma, comodoro Gustavo Pizarro, y finalmente con el brigadier Adolfo Teodoro Alvarez.

Como es sabido, circula la versión de que el brigadier Bertoglio sería designado secretario de Aeronáutica, en reemplazo del comodoro Martín Cairo, que se alejó del cargo por las causas que son de conocimiento general.

En cuanto al brigadier Alvarez, ha trascendido que presidirá la delegación argentina a la reunión de la Junta Interamericana de Defensa.

Cesantía en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue dejado cesante el jefe de la división asuntos legales y justicia militar de la Secretaría de Aeronáutica, Sr. Alberto Julián Enciso.

Expresa que la medida fue adoptada en virtud de la presentación que hizo el nombrado ante el tribunal de honor de las Fuerzas Armadas "que contiene —dice el decreto— afirmaciones notoriamente falsas, entre ellas la referida a la supuesta incomunicación del comodoro Cairo, que no ha existido en ningún momento, y la pretendida alteración irregular del orden de méritos en los ascensos de comodoros originariamente propuesta por el secretario de Aeronáutica, que sólo modificó conforme a las directivas del presidente de la República".

El subsecretario de Agricultura ha viajado a Londres

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Partió esta mañana con destino a Londres por vía aérea el subsecretario de Agricultura, Ing. Agr. Alfonso Costa Castronovo. En la capital británica el Ing. Castronovo presidirá la delegación argentina que intervendrá en la conferencia multilateral que, por iniciativa del gobierno de Gran Bretaña, se llevará a cabo para determinar los volúmenes de entregas anuales de carnes y cereales por parte de los principales proveedores de Inglaterra. Las conversaciones sobre cereales darán comienzo mañana y sobre carnes el 27.

PARLAMENTARIOS DE FRANCIA HAN VIAJADO A BRASIL

PARIS, 21 (UPI). — Una delegación de cuatro parlamentarios franceses salió anoche en avión con destino a Río de Janeiro para estudiar las diferencias franco - brasileñas en relación con la pesca de langostas en aguas de la costa del Brasil.

En el mismo avión salió el ex presidente Juscelino Kubitschek, que se hallaba de visita en Europa.

La delegación francesa está integrada por Lucien Neuwirth, Robert Vivien, Charles de Chambrun y Pierre Montesquieu.

El Papa hará un importante anuncio el 25

Visitará la basílica de San Pablo

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI visitará la basílica de San Pablo en Roma, el sábado, y en círculos del Vaticano se dice que hará allí "un importante anuncio".

Fue precisamente en la basílica de San Pablo hace cinco años el sábado, que el extinto Papa Juan XXIII anunció su intención de convocar el Concilio Ecuménico.

En círculos del Vaticano se dice que la hora de la visita no ha sido anunciada aún y no se sabe por el momento qué es lo que el Santo Padre hará en el templo. Se conjetura que podría anunciar la realización del consistorio para la designación de nuevos cardenales o los detalles de su primera encíclica, en la que ha estado trabajando desde su retorno de Tierra Santa, el 6 de enero.

La visita a San Pablo probablemente será hecha por la tarde puesto que el Sumo Pontífice recibirá a los miembros del cuerpo diplomático en la Santa Sede a las 10.30 de ese día.

El Vaticano dijo que el cuerpo diplomático pidió la audiencia especial para felicitar al Sumo Pontífice por el éxito de su peregrinación a Tierra Santa.

El Papa recibió a Saragat

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Giuseppe Saragat, que acaba de volver de una visita a Estados Unidos, fue recibido por el Papa Paulo VI en audiencia privada.

Acompañaron al canciller su hijo y dos nietos. Luego de su audiencia privada de 20 minutos con el ministro, el Papa recibió a los restantes miembros del grupo de Saragat.

Llegó a Lima, en viaje al Canadá, un grupo de bomberos argentinos

LIMA, 21 (UPI). — En gira de buena voluntad han llegado a bordo de un camión de transporte los bomberos argentinos sargento Leonardo Antico, jefe del grupo; Marcelo Lacomarcino, Carlos Manuel Polo y Enrique Figueroa.

El grupo, que pertenece al cuerpo de voluntarios de Argentina, salió en noviembre de Buenos Aires; en diciembre estuvo en Chile y espera culminar su viaje en Canadá dentro de un año y medio.

La primera sesión de ALAMAR realizóse hoy en Montevideo

PUNTA DEL ESTE, 21 (UPI). — Realizó su primera sesión la asamblea de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR).

Consideró la modificación de los artículos 19 y 20 de los estatutos de la entidad, que se refieren al quórum requerido para las asambleas ordinarias y extraordinarias. La sesión transcurrió en términos de franco entendimiento, quedando finalmente aprobadas las modificaciones propuestas.

Por la noche la Administración Nacional de Puertos ofreció una cena a los delegados asistentes a la conferencia en el hotel San Rafael, en el balneario del mismo nombre.

En la mañana de hoy se efectuó la segunda sesión plenaria en la que se estudiaron recomendaciones al anteproyecto de convenio de transporte acuático entre los países de la zona de la ALALC.

Congreso Médico Social Panamericano

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Durante todo el mes de marzo de este año se reunirá en Montevideo el VII Congreso Médico Social Panamericano. Con el patrocinio de las autoridades nacionales, ya han comenzado las tareas de organización de esta importante reunión científica.

El temario comprende problemas de interés tales como la salud en función del desarrollo económico; demografía médica en América latina; la medicina rural y los problemas que ella comporta; principales causas de la muerte en América latina y comparación de estos índices con los países desarrollados.

NUEVA PROPUESTA DE LA UNIÓN PARA EL DESARME

Johnson envió a la reunión de Ginebra un plan de cinco puntos para mantener la paz



La conferencia de desarme de 17 naciones reanuda hoy sus sesiones después de un receso de cuatro meses. *(Radiofotografía United Press)*

GINEBRA, 21 (UPI). — El presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, enviaron sendos mensajes a la conferencia del desarme, que se reanudó hoy en esta ciudad.

Se tiene entendido que el presidente Johnson hace propuestas concretas en su mensaje, en tanto que en círculos comunistas se dijo que la nota de Khruschev sólo habla de generalidades.

La propuesta de EE. UU.

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson envió hoy a la conferencia de desarme de Ginebra una propuesta de cinco puntos para mantener la paz, que incluye la proscripción de las agresiones y la subversión.

El presidente dice a la reunión de 17 naciones que sólo hay un tema en su orden del día: "Es el tema principal del orden del día de la humanidad, y ese tema es la paz".

"Hoy comienza vuestra búsqueda de nuevo, en un ambiente de esperanza" dice.

"Se ha dado nuevo impulso a ese esfuerzo mediante la firma del tratado de proscripción limitada de los experimentos nucleares, y la creación de una línea telefónica entre Washington y Moscú, comenta el presidente.

Al proponer los "cinco principales tipos de acuerdo en potencia", Johnson dice: "En consulta con nuestros aliados, estaremos preparados para discutir los medios de prohibir la amenaza o uso de la fuerza, directa o indirectamente —ya mediante agresión, subversión o el abastecimiento clandestino de armamentos— para alterar las fronteras o líneas de demarcación; para interferir con el acceso a un territorio; o para extender el control o administración sobre un territorio, mediante el desplazamiento de las autoridades establecidas".

Sobre otras propuestas, Johnson dijo:

"Estados Unidos, la Unión Soviética y sus aliados respectivos, deberían convenir en explorar la congelación fiscalizada del número y características de los vehículos nucleares de valor estratégico ofensivo y defensivo.

"Un acuerdo fiscalizado de suspender toda la producción de materiales nucleares para armamentos, sería una gran contribución a la paz mundial.

"Para reducir aún el peligro de guerra por accidente, error de cálculo o ataque por sorpresa... estaremos preparados para discutir propuestas para la creación de un sistema de puestos de observación como medida en este sentido.

"Para evitar que los armamentos nucleares se extiendan a naciones que ahora no los controlan, debe aprobarse una proscripción de tales traspasos así como de control internacional de los traspasos de materiales nucleares para fines pacíficos".

FIRME ACTITUD DEL Sr. R. CHIARI

Desmintió versiones sobre los móviles que originaron la disputa con E.U.

PANAMA, 21 (UPI). — "Cualquier acusación de que los castrocomunistas inspiraron la disputa sobre la zona del canal con los Estados Unidos es una "descarada mentira", declaró anoche el presidente, Roberto Chiari, en un discurso difundido por televisión.

El primer magistrado expresó su "más profunda negativa" respecto a tales cargos y dijo que a pesar de la disputa "el pueblo panameño y mi gobierno creen en la democracia. No estamos dispuestos a apoyar tiranía de ninguna especie".

Entrevistado en el programa de televisión "Foro de la opinión pública" el presidente reiteró previas declaraciones hechas por funcionarios de su gobierno de que Panamá está dispuesto a llevar la cuestión ante una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, si fuera necesario. Pero que primero tratará de hacer que la cuestión sea solucionada en la Organización de Estados Americanos.

Añadió que mientras los términos del tratado de 1903 y sus revisiones queden inalterados "no habrá tranquilidad y no habrá armonía" con los Estados Unidos.

Luego recalcó que 60 años de insatisfacción de los panameños con el tratado son la causa "básica y fundamental" detrás de los desórdenes del 9 al 12 de enero.

Al pedírsele que hiciera algún comentario sobre la posición favorable a Panamá adoptada por el senador Wayne Morse, de Estados Unidos, Chiari replicó: "Se produjo 30 o 40 años demasiado tarde para Panamá".

El tratado original del presidente Theodore Roosevelt, dijo luego Chiari, fue "prácticamente impuesto" a Panamá sin la aprobación del pueblo ni del gobierno de esta pequeña nación.

Añadió el presidente que Panamá fue víctima de una "agresión injusta" por parte de las fuerzas norteamericanas en la zona del canal. Uno de los locutores del programa dijo que las agencias informativas internacionales estaban tratando de sugerir que Chiari actuó con "arrogancia" e "insolentemente" al romper las relaciones con los Estados Unidos. A esto dijo el presidente que "la dignidad y el decoro" de la Nación exigían una ruptura diplomática en vista de "la injustificada agresión contra los estudiantes panameños".

Condolencias de estudiantes españoles

MADRID, 21 (UPI). — Un grupo de estudiantes pertenecientes a las Falanges Universitarias expresó su condolencia a la embajadora de Panamá en Madrid, por la muerte de los estudiantes de su país, con motivo de los recientes sucesos en Panamá.

El diario "Arriba" al dar hoy la información correspondiente, añade que la diplomática panameña, Elsa Mercado "tuvo frases de elogio para los universitarios" y dijo que "José Antonio Primo de Rivera representa el pensamiento más puro y más actual del mundo de hoy. Conozco su doctrina, por eso puedo decirlo".

UNA RECEPCIÓN EN HONOR DE CASTRO OFRECEN EN MOSCÚ

MOSCU, 21 (UPI). — El gobierno soviético anunció hoy la realización de una recepción oficial para el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, a la que se espera asistirán el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, y otros altos funcionarios del Kremlin.

El anuncio de la recepción, hecho por el Ministerio de Relaciones Exteriores señala la próxima partida de Castro de este país, afirman los observadores.

Por lo común las recepciones se realizan la víspera de su partida del país. Pero en el caso de Castro, la partida podría verse demorada un día o dos, y llevarse a cabo sin anuncio alguno debido a razones de seguridad.

Más ayuda para América latina pidió Johnson

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson, ha pedido al Congreso una suma adicional de 350 millones de dólares para "nuevo y más decidido respaldo y generosa cooperación" con la Alianza para el Progreso en América latina.

También propuso un programa bilateral ampliado para la Alianza y dijo que la mejoría de la organización de la Alianza debe permitir su aceleración "y promover aún mayor unidad hemisférica".

Sin embargo, el presidente, en su mensaje al Congreso sobre el presupuesto, previene que la asistencia será concentrada "en aquellos países que den muestras de adoptar políticas internas que conduzcan al desarrollo económico".

David Bell, administrador de la ayuda al exterior, dijo a los periodistas que la asistencia de Estados Unidos a América latina durante el ejercicio fiscal que comenzará el primero de julio, será principalmente a "media docena" de países. Al pedírsele que los identificase, mencionó más de seis.

"Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y posiblemente Argentina y Brasil, y las repúblicas centroamericanas que más consideramos como un grupo" dijo Bell.

En respuesta a una pregunta, Bell indicó que la extensión de la asistencia a Brasil dependerá de su éxito en la estabilización económica. Agregó que "si las cosas salen bien" en Brasil, el presidente Johnson acaso pida al Congreso más adelante una asignación adicional. Bell dijo que se espera que ésto sea posible.

REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson envió al Congreso un presupuesto que asciende a 97.900 millones de dólares, que calificó de "ahorro y progreso", y que irradia optimismo y significación para este año de elecciones presidenciales.

Johnson propone una reducción de 500 millones de dólares en el presupuesto para el nuevo año fiscal del 1965, siendo esta la segunda oportunidad en nueve años en que tal cosa se hace.

Sin embargo, dijo, que a pesar de la reducción, el presupuesto "haría progresar a la nación hacia un grado de mayor seguridad, una economía más firme y la realización del ideal norteamericano de seguridad individual y oportunidades equitativas a todos".

En Brasil las lluvias causan inundaciones

Se producen luego de un año de sequía

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — Más de 60 muertos y la destrucción de numerosas viviendas causaron las inundaciones provocadas por las intensas lluvias que afectan la región entre el sur del Estado de Bahía y el norte del Estado de Minas Gerais, después de una sequía de más de un año.

Las aguas del río Jequitinhona llegaron ya a su nivel máximo. En Jequitinhona las aguas arrasaron más de 40 casas. El alcalde de la ciudad de Mananuque, Miguel Vieira, telegrafió al gobierno del estado de Minas Gerais informándole que ya fueron recogidos 60 cadáveres.

A pesar de que se cree que se trata de una cifra exagerada, el gobierno del Estado envió a la zona inundada alimentos, medicinas, ropas y servicios médicos.

La entrevista de J. Goulart con Stroessner

Construcción de una usina hidroeléctrica

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI). — Paraguay puede haber desbaratado un plan soviético para construir una represa y una usina hidroeléctrica en América del Sur, la que le serviría como elemento de propaganda, según conjeturas que se escuchan en los círculos diplomáticos locales.

Los círculos oficiales brasileños continúan desmintiendo las informaciones procedentes de Asunción según las cuales el presidente, general Alfredo Stroessner, se entrevistó secretamente con el presidente de Brasil, Goulart, en la hacienda de este último, en el estado de Matto Grosso. Esa entrevista habría tenido lugar el domingo.

La Unión Soviética ha ofrecido a Goulart financiarle y suministrarle ingenieros para construir una represa y planta hidroeléctrica, capaz de producir doce millones de kilowatts en Sete Queda, sobre el río Paraná, en la frontera de Brasil y Paraguay.

Pero el Gral. Stroessner probablemente no permitirá que ningún soviético toque suelo paraguayo, según dijo un autorizado diplomático en ésta.

Esa represa sería la mayor en toda América latina. El embajador soviético, Andrei Fomin, ofreció la ayuda después que ingenieros soviéticos visitaron el lado brasileño.

Stassen aspira a ser candidato del P. Republicano

WASHINGTON, 21 (UPI). — Harold E. Stassen, destacado hombre público del Partido Republicano, anunció que aspira a la candidatura presidencial de su partido.

Reunión en Chicago de dignatarios católicos. — Entre los que toman parte en la primera conferencia anual del programa católico interamericano, establecido para promover la resolución de los problemas sociales, económicos y religiosos del continente, aparecen en la foto: el obispo Jous Costa Campos, obispo de Valencia, Brasil; el cardenal Ricardo Cushing, arzobispo de Boston, y el senador estadounidense Hubert H. Humphey. *(Radiofotografía United Press)*

SE HAN SUBLEVADO OTRAS TROPAS EN TANGANYIKA

Se produjeron choques en Tabora y se ignora el paradero del presidente Julius Nyerere



Una muchacha joven de origen británico, evacuada con sus padres de la turbulenta zona de Tanganyika, llega al aeropuerto de Nairobi, Kenya. *(Radiofografía United Press)*

Por Jack ENSOLL

NAIROBI (Kenya), 21 (UPI). — El restante batallón del ejército de Tanganyika se rebeló hoy también en Tabora contra sus oficiales británicos, y se informa que en la capital Dar-Es-Salaam, ha estallado la violencia, acompañada de saqueos.

Los gobiernos de Gran Bretaña y Uganda anunciaron haber recibido informes de que el segundo batallón de fusileros de Tanganyika, antes leal, se había amotinado contra sus oficiales blancos, y de que había estallado la lucha en las inmediaciones de su base, en el centro comercial de Tabora, estratégicamente situado.

Ayer, el único otro batallón del ejército de Tanganyika —el primero— se rebeló en Dar-Es-Salaam, lo que desencadenó una racha de tiroteos y saqueos que, según se informa, continuaron hoy en los barrios africanos y árabes de la capital.

Con las comunicaciones casi completamente cortadas con Tanganyika, informes dignos de crédito dicen que se han registrado diez muertos. Noticias no confirmadas dicen que este total es de 30 y además hay 120 heridos a consecuencia de los sucesos en Dar-Es-Salaam.

(En Londres, el duque de Devonshire, ministro de Estado en la Secretaría de Relaciones con la Commonwealth, dijo en la Cámara de los Lores, que los oficiales británicos del segundo batallón de Tanganyika han sido relevados de sus mandos. "Esto parece haberse hecho en forma ordenada —manifestó— y se hacen arreglos para evacuarlos por vía aérea". Agregó que la situación de Tanganyika "es todavía muy confusa". La Secretaría de Relaciones con la Commonwealth informó de más tiroteos y saqueos en Dar-Es-Salaam a las tres de la tarde de hoy).

Continúa la incertidumbre sobre el paradero del presidente de Tanganyika, Julius Nyedere. Una versión dice que salió ayer de la capital para unirse al segundo batallón en Tabora, que está situada en la línea férrea principal entre Dar-Es-Salaam y el puerto de Chigoma, del lago Victoria.

Otra noticia afirma que Nyerere habló hoy por radio desde la casa de gobierno de la capital exhortando a la paz y la tranquilidad.

El corresponsal de la United Press International, Anthony Dunn, informó por teléfono desde la capital a primera hora de hoy que en los barrios africanos y árabes estalló el tiroteo y el saqueo después de una noche de calma. Luego quedaron cortadas las comunicaciones. Poco después, informes llegados aquí dijeron que Dunn, nacido en Gran Bretaña, que también es corresponsal de la edición de Tanganyika del periódico "The Nation" había sido detenido.

La violencia estalló por primera vez ayer a hora temprana en la nación africana oriental, que obtuvo la independencia en diciembre de 1961, cuando el primer batallón salió de su cuartel, reclamando aumento de la paga y la destitución de sus mandos británicos.

Los sucesos de Tanganyika se produjeron sólo a los ocho días del sangriento golpe de Estado en la "república popular", de tendencia izquierdista, de la isla de Zanzíbar, a 45 millas de su costa. El cabecilla de los insurgentes de Zanzíbar, "mariscal de campo" Sohn Okello, estaba ayer en Tanganyika, ostensiblemente para tomarse unos días de "descanso".

El duque de Devonshire manifestó hoy en Londres que los levantamientos de Zanzíbar y Tanganyika constituyeron una sorpresa tanto para esos dos gobiernos como para Gran Bretaña.

Noticias desde Uganda

KAMPALA, (Uganda), 21 (UPI) — El gobierno de Uganda fue informado hoy que el segundo batallón del ejército de Tanganyika se ha levantado en armas en la población de Tabora y que se lucha en la región.

El presidente de Tanganyka, Julius Nyerere, cuyo paradero ha sido un misterio desde que comenzó ayer la violencia, se encuentra, según uno de los despachos, con el hasta ahora leal segundo batallón en Tabora.

UNA PROTESTA HA RECHAZADO PARÍS

Era de Estados Unidos por el próximo reconocimiento francés de Pekín

PARIS, 21 (UPI). — Se ha sabido que el gobierno francés, en breve nota, ha rechazado la protesta de Estados Unidos por el próximo reconocimiento de China comunista por parte de Francia.

Se tiene entendido que en la nota estadounidense se critica el próximo reconocimiento del presidente Charles De Gaulle como perjudicial a los intereses occidentales.

La posible invitación a Chou En-lai

PARIS, 21 (UPI). — El gobierno mantiene silencio sobre la noticia extraoficial de que el presidente, Charles De Gaulle, podría invitar al primer ministro chino comunista, Chou En-lai, a visitar Francia.

La información fue publicada ayer en el periódico "Le Monde", y sigue a otras noticias, mencionadas desde hace tiempo en círculos diplomáticos, según las cuales De Gaulle anunciará el reconocimiento de China comunista el lunes o el martes de la semana próxima.

Se da por descontado que De Gaulle reconocerá a China comunista. Lo que no se sabe aún es la fecha en que ésto se hará. En Washington se asegura que De Gaulle hará el anuncio en una conferencia de prensa el 31 de enero.

Su reconocimiento a Zanzíbar anunció el gobierno albanés

LONDRES, 21 (UPI). — El gobierno comunista de Albania reconoció al régimen revolucionario de Zanzíbar, informó en un despacho recibido aquí la agencia de noticias "Nueva China".

Denuncia del depuesto sultán

LONDRES, 21 (UPI). — Un vocero del depuesto sultán de Zanzíbar declaró que el golpe de estado que terminó con el sultanato que durante 132 años gobernó la isla, fue, en parte, preparado por castrocomunistas.

El depuesto sultán Sayyid Yamshid Ben Abdulla Bin Khavifa, de 33 años, llegó ayer a Londres. Huyó del país al estallar la revuelta contra su gobierno hace nueve días.

El depuesto gobernante manifestó: "Nada puedo decir acerca de mi futuro, excepto que tengo la esperanza de permanecer por el momento en este país".

Yamshid y su comitiva de 60 personas llegaron a Manchester en un avión alquilado el domingo por la noche, debido a que la niebla impidió que el aparato pudiera aterrizar en el aeropuerto de Londres. Ayer viajaron en tren de Manchester a Londres.

Miembros de la comitiva del sultán dijeron que la revuelta, la que tomó desprevenido al gobierno árabe de la isla, fue llevada a cabo rápidamente por rebeldes bien armados.

Salem Ahmed Seif, terrateniente, comentó: "La revuelta incluyó castrocomunistas. Mucha gente que estudiaba en Zanzíbar tomó parte en la revolución, pero no podía diferenciarse a los castristas de los árabes".

La esposa de Seif, Wendy Seif, nacida en Gran Bretaña, manifestó: "Los rebeldes contaban con toda clase de armas imaginables. Las armas habían sido introducidas de contrabando". Afirmó que antes de la revuelta habían corrido rumores acerca de ciertas dificultades, pero que el gobierno no se mostró preocupado.

Las divergencias creadas en torno al problema chipriota

LONDRES, 21 (UPI). — Los delegados chipriotas griegos y turcos en las conversaciones de paz de Chipre parecen no estar cerca de un acuerdo para arreglar su disputa, a pesar de la semana de esfuerzos de mediación del secretario para las relaciones con el Commonwealth, Duncan Sandys.

Los delegados de las dos comunidades chipriotas no se han reunido desde que la comisión de iniciativas suspendió sus reuniones el segundo día de la conferencia, hace una semana.

Desde entonces Sandys ha estado realizando reuniones por separado con ambas delegaciones para tratar de encontrar un terreno común para que las partes puedan ser llevadas a la mesa de la conferencia. Hasta ahora sus esfuerzos no han dado frutos.

Se cometió un acto de sabotaje en la Guayana británica

GEORGETOWN (Guayana Británica), 21 (UPI). — Un incendio que se cree puede haber sido un acto de sabotaje, causó daños que se calculan en 15 mil dólares en el gran centro azucarero de Leonora, situada a 15 kilómetros de Vreedenhoop.

Las autoridades informaron que en un laboratorio del establecimiento habían hallado dos bombas de gasolina que no llegaron a explotar.

SIGUE EL ESTUDIO DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

MAÑANA HABRÁ UNA REUNIÓN CONJUNTA DE COMISIONES EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Tal como se anticipara en círculos parlamentarios, las comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación Penal y de Comercio de la Cámara de Diputados de la Nación se reunirán conjuntamente mañana a las 10 en el despacho del presidente de la Cámara joven, Sr. Mor Roig, para encarar la redacción final del proyecto de ley de abastecimiento que oportunamente enviará al Congreso el Poder Ejecutivo Nacional, algunas de cuyas cláusulas serán reformadas. En la reunión se tratará de llegar a una coincidencia con los sectores del cuerpo legislativo que aún formulan objeciones de orden constitucional a aquella iniciativa.

De ocurrir así, se produciría un antedespacho que ha de pasar a la comisión de Presupuesto y Hacienda, organismo que debe elaborar el texto definitivo del dictamen para que pueda debatirse en el recinto, señalándose que la iniciativa del Poder Ejecutivo no podría iniciarse, como estaba previsto, en la sesión que la cámara debe realizar mañana.

Por otra parte, la comisión de Comercio, que debió reunirse en la víspera para proseguir el estudio de algunos aspectos resistidos de la nueva ley, no logró número reglamentario, situación que complica también la posibilidad de que Diputados pueda tratar mañana el proyecto.

Se destaca asimismo que hasta el momento no existe en el seno de la comisión de Comercio un criterio unificado respecto a las modificaciones que se introducirán al texto enviado por el Poder Ejecutivo y, además, persisten las objeciones de algunos bloques, especialmente de los Movimientos Populares Provinciales, que han anunciado su propósito de presentar un nuevo proyecto, con la intención de reimplantar la ley de represión del agio y la especulación del gobierno peronista, votada en 1946.

En tal sentido, y con el fin de reunir material de asesoramiento, mantuvieron reuniones con el ex ministro de Industria y Comercio de Perón, Dr. Cavagna Martínez.

No obstante esas resistencias, el titular de la comisión de Comercio, Sr. Carlos Berini continúa manifestándose optimista y asegura que, finalmente, se logrará suscribir un dictamen por unanimidad de los integrantes de los distintos organismos parlamentarios que estudian el ordenamiento y redacción final de la iniciativa gubernamental.

Si se produjera el dictamen el miércoles, tal como lo cree el diputado Benini, luego de la reunión conjunta de comisiones, la cámara iniciará la discusión del proyecto en la sesión de la tarde y podría pronunciarse el jueves, o a más tardar el viernes, girándolo de inmediato al Senado para que le dé sanción definitiva.

Elogian la actitud de Aguirre Cámara

LA PLATA, 21 (UPI).— La Unión Conservadora de La Plata dio a conocer una declaración donde aplaude la intervención que cupo al diputado José Aguirre Cámara durante el debate donde se consideró la reforma de la carta orgánica del Banco Central.

Además critica la actuación en ese mismo debate del diputado conservador Dr. Almada que dice "realizó afirmaciones que sin lugar a dudas afectan el prestigio del partido; por lo tanto, en esta ocasión no pueden ser consideradas como las de un representante de la Federación Nacional de Partidos de Centro".

Alude a palabras del diputado Almada quien afirmó que su partido no tenía técnicos en la materia que se debatía ya "que los pocos que teníamos se nos han ido tras algunas ilusiones o posibilidades mejores" y afirma: "Esto significa una grave deslealtad con muchos afiliados de la federación que tienen sobrados títulos y antecedentes".

Los fabricantes de automotores han hecho gestiones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos del Conte, recibió a una delegación de la Cámara Industrial Fabricantes de Automotores, Repuestos, Accesorios y Afines (CIFARA).

En la oportunidad le fue entregado un memorial en el que fija su posición esa cámara industrial respecto de alcances del decreto 626/63, por el que se suspendió la importación de diversos artículos y se requiere su intervención con la consideración de los problemas financieros que afectan al sector de la industria de autopiezas cuya solución —expresa el memorial— depende de manera exclusiva de su inclusión dentro del régimen crediticio que viene aplicándose con carácter sectorial.

Además (CIFARA) propone por las mismas vías incluir un plan de pagos que posibilite el cumplimiento de las deudas impositivas y de carácter provisional.

La Comisión A. de Radios y Televisión ha sido integrada

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido designados miembros de la comisión administradora de emisoras comerciales y L. S. 82, Canal 7 de Televisión, la señorita Nélida Baigorria y los señores Alberto Girri y Vicente Francisco Chas Madariaga.

Los nuevos miembros del organismo reemplazarán al teniente coronel Mario Orsolini, al comandante Daniel Aubone y al capitán de fragata Hugo Soria, a quienes se les ha aceptado las renuncias, dándoseles las gracias "por los importantes servicios prestados".

El anuncio fue hecho esta noche por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, señalándose que los nuevos funcionarios serán puestos en posesión de sus cargos en el transcurso de la presente semana por el titular de aquella secretaría, Sr. Emilio Parodi.

Hubo un incendio en una dependencia de una base antártica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por causas que se están investigando en la víspera se produjo un incendio en el galpón utilizado como taller mecánico y usina de la base de Ejército "General Belgrano". Es de hacer notar que no hubo desgracias y que el personal tiene asegurada la supervivencia debido a las previsiones que para tales casos se toman en las bases antárticas. A pesar del denodado esfuerzo del personal, la usina ha quedado fuera de servicio, por lo que el tráfico radiotelefónico se reducirá a lo indispensable hasta tanto se reparen las averías sufridas.

PROSIGUE SUS REUNIONES EL CONSEJO DE LA CGT

EN LA OPORTUNIDAD SE CONSIDERA EL PLAN DE LUCHA A DESARROLLAR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Durante dos horas estuvo reunido en la víspera el secretariado nacional de la CGT con la presidencia del titular, Sr. José Alonso. La reunión fue convocada a fin de considerar la aplicación del plan de lucha dispuesto por el consejo confederal y a cumplirse en dos etapas.

El tema no fue agotado y se resolvió [illegible] nuevamente hoy. También se dispuso citar para el próximo lunes a las 9, a los secretarios de delegaciones regionales para imponerlos del modo de cumplir el referido plan de lucha.

Se informó al término de la reunión que se había resuelto enviar telegramas a los ministros del Interior y de Gobierno, respectivamente, de la provincia de Buenos Aires, requiriendo una investigación por la desaparición del dirigente de la Unión Obrera de la Construcción, Pedro Huergo. Al mismo tiempo fue solicitada una audiencia a ambos funcionarios.

Se informó sobre detenciones

También se escuchó un informe de la asesoría obrera sobre la detención de los dirigentes sindicales Nicolás Amadeo Tiberio y Héctor Pedro Quiroga, alojados en la cárcel de San Nicolás. Refiere el citado informe que los obreros detenidos habían sido interrogados por la policía de San Martín (Brigada de Investigaciones), cuyo jefe había proferido amenazas, y que se los interrogó sobre el paradero de Huergo, a quien se imputa participación en el hecho delictivo de la calle Gaona, en la capital federal, registrado en el mes de julio de 1963.

Agrega el informe de la asesoría obrera que "sólo quedó en evidencia que la brigada de San Martín había actuado invadiendo jurisdicción".

Dice más adelante que se estableció que en el juzgado federal de San Nicolás "no existe constancia de procedimiento ni pedido de captura contra Huergo. El secuestro de Huergo se produjo en la ciudad de Rosario por lo que se remitieron telegramas a esa ciudad formulando la denuncia criminal". Expresa finalmente el informe que "el origen del secuestro de Huergo es el mismo que provocó la desaparición de Felipe Vallese, o sea la investigación de la policía de San Martín sobre lo ocurrido en la calle Gaona".

Gestión ante el titular de Interior

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo plantearon al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, el caso de la desaparición del obrero de la construcción, Pedro Roberto Huergo. En la oportunidad los dirigentes gremiales expresaron al ministro que el caso Huergo podría constituirse en otro suceso similar al de Felipe Vallese, otro obrero desaparecido misteriosamente. El señor José Alonso, secretario general de la CGT, informó al término de la reunión que mañana a las 9.30 se realizará una conferencia de prensa en la central obrera para informar sobre la desaparición de Huergo y que el viernes a las 18 el cuerpo deliberará en forma secreta con el propósito de adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen. La CGT reclama a ocho días de la desaparición de Huergo, "el definitivo esclarecimiento del suceso y la detención y castigo de los culpables del secuestro y las torturas".

La Lotería otorgará nuevos subsidios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha autorizado a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a las siguientes instituciones: Club de Madres (Buenos Aires), $ 100.000; Colegio "Aspirantado P. Vespignani", obra de Don Bosco, un millón de pesos.

Estos subsidios están destinados a solventar gastos relacionados con las actividades que desarrolla cada entidad.



La deserción de un piloto de la RAU. — El capitán Hahmoud Hilmi Abbas (derecha) formula declaraciones en Israel, donde aterrizó con su avión de fabricación checoslovaca después de haber huido de Egipto y de ser perseguido por aviones de la RAU. (Radiofotografía U. Press)

LA COMERCIALIZACIÓN DE LA COSECHA TRATAN EN ROSARIO

PRESIDIÓ LA REUNIÓN EL TITULAR DE AGRICULTURA DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 21. — En la sede de la Sociedad Rural de esta ciudad se efectuó una reunión presidida por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo, en la que se consideró un memorandum que, en acción conjunta con autoridades de la provincia, será elevado a las autoridades nacionales haciendo referencia a distintos aspectos de la comercialización del trigo, y sobre las medidas que, a juicio de los productores, se hacen necesarias para agilitarla.

Se encontraban presentes, además del subsecretario de dicho ministerio, Ing. Helander, el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger, miembros de la comisión directiva de la entidad; el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco; el presidente de la Federación de Tamberos de esta ciudad, Sr. José C. Rolt, y delegados de las siguientes entidades agropecuarias: Asociación de Cooperativas Argentinas, Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé, Federación Agraria Argentina, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y Unión de Cooperativas Agropecuarias Ltda.

En la oportunidad, el presidente de la Sociedad Rural dio lectura al memorial que será elevado a las autoridades competentes en el orden nacional. El mismo expresa:

1o.) Prácticamente a tres meses de iniciada la cosecha, el panorama es el siguiente: demora injustificada de la autorización para exportar trigo. Su comercialización ha tenido como único comprador a molineros y a la Junta Nacional de Granos, que han aportado hasta la fecha en tonelajes no significativos, y con características que son por demás conocidas.

2o) La exportación, de haber operado con tonelajes adecuados y habilitada la misma desde el comienzo de la cosecha, no sólo hubiese dado la tónica al mercado en cuanto a precios y condiciones de pagos, sino que hubiera promovido las operaciones del sector molinero.

3o) En ese entonces el valor del dólar guardaba cómoda relación con los precios mínimos comerciales establecidos y esto hubiese permitido que un buen volumen de trigo, se hubiera negociado entre contado y a la fecha, aliviando los stock, descongestionando depósitos y puertos y, lo que es más, pagando los precios adecuados del momento.

Luego de otras consideraciones, finaliza el memorándum, que será entregado a las autoridades nacionales, que "si a todos los irreparables perjuicios que se han enunciado, se suma el fundamento y la recepción en los puertos, donde las más variadas e inaceptadas anomalías campean como si se tratara de una carrera de vallas, a cual más insalvable, llegamos a conclusiones que exigen medidas urgentes, ya no porque los productores las reclaman, sino que el gobierno debe imponerse asimismo la obligación de tomarlas en propio resguardo y en procura de una normalización definitiva en este campo económico, pilar de la Nación".

Sobre una medida de la policía impusieron al Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 21. — Por vez primera en 100 días de gobierno, el primer mandatario de la provincia, Dr. Aldo Tessio, debió superar en esta ciudad, con su intervención una situación que tuvo distintos matices.

Anoche, alrededor de las 23, el gobernador recibió a una delegación representativa de diversos sectores integrada por el secretariado local de la CGT presidido por su titular Héctor Quagliaro; a la secretaria de la Unión de Mujeres Argentinas (UMA) Srta. Antonia Mirabello; al presidente de la Federación Rosarina de Entidades Vecinales, Sr. Carlos Díaz, y al ex diputado provincial por el Partido del Trabajo y del Progreso, Sr. Lisandro Viale, de esa misma agrupación política.

La reunión se prolongó 20 minutos y en su transcurso el Dr. Tessio fue impuesto de la acción que desarrolaran efectivos policiales contra una manifestación, cuyo objetivo —afirmóse— era sólo la entrega de memoriales al intendente municipal y al Concejo Deliberante sobre la necesidad de disponer medidas frente al alto costo de vida. Participaron de dicha manifestación, que se inició a las 19.30 de la víspera con una concentración en la plaza de Mayo —frente al palacio comunal—, delegaciones de Mujeres Argentinas, Partido del Trabajo y del Progreso y Partido Comunista, así como comisiones representativas —díjose— de las amas de casa.

Cumplido el requisito en la Intendencia y el Concejo Deliberante, la manifestación —de la que formaban parte alrededor de 300 personas, entre hombres, mujeres y niños— se dirigió hasta la sede de un diario matutino, donde por causas no debidamente determinadas entró en acción el hidrante del camión "Izuzu" del cuerpo de bomberos, resultando mojados algunos manifestantes. Esta escena se repitió con las consecuentes corridas, al tomar los manifestantes por calle Córdoba y llegar a la intersección con calle Mitre, en su desplazamiento hacia la Jefatura de Policía.

Los manifestantes fueron luego dispersados en la plaza San Martín frente a la entrada de la repartición policial, edificio en el que se encontraba atendiendo en su despacho el gobernador de la provincia.

Al término de la entrevista mencionada el representante del Partido del Trabajo y el Progreso, Sr. Lisandro Viale, señaló a los manifestantes que habían vuelto a congregarse en escaso número frente a la jefatura sin ser esta vez impedidos, que el Dr. Tessio había expresado "lamentaba lo ocurrido", refiriéndose, según el informante, a la acción de la policía y bomberos. Pidió a continuación que se desconcentraran en orden lo que hicieron a los gritos de "Tessio con nosotros".

Un prelado peruano opina respecto al hábito de fumar

LIMA, 21 (UPI).—Un prelado peruano comparte la afición del sacerdote norteamericano Aloysius J. Nelsh, en el sentido de que constituye un pecado para los católicos fumar, sabiendo que el tabaco afecta la salud.

Monseñor Hernando Vega Centeno, de la catedral de Lima, dijo que hay un aspecto pecaminoso en el acto de fumar, desde el momento en que un católico y, en general, toda persona tiene por principio la obligación de cuidar su salud.

Añadió que podría considerarse pecado mortal el fumar, "sobre todo ahora que existe una corriente que señala al cigarrillo como el primer causante del cáncer".

"Si se piensa que el tabaco provoca cáncer y uno sigue fumando, sin estimar su salud, está atentando lógicamente contra su persona", dijo.

En Méjico ha proseguido una investigación

Nuevos detalles de la trata de blancas

MEJICO, 21 (UPI). — La policía anunció el hallazgo de nuevos huesos de hombres y mujeres asesinados por los promotores de un "campamento de concentración de esclavos", en momentos en que está por expirar el plazo de 72 horas que tienen las autoridades para instruir de cargos a 12 acusados o dejarles en libertad.

La revelación de una confesión de un policía agónico a un amigo, llevó al descubrimiento, en Guanajuato, de una cueva en la que había huesos, charcos de grasa presuntamente formados por la cremación de cadáveres, ropa e "incontables" cartuchos vacíos de ametralladoras.

En León, la policía se disponía a abrir cuatro habitaciones selladas de un edificio del sector céntrico de la ciudad alquilado mediante un contrato que prohibía el acceso a las habitaciones.

El juez Timoteo Lozano Martínez tiene de plazo hasta esta tarde para decidir si libera a los cinco hombres y siete mujeres acusados o dispone que se inicie causa contra ellos.

Las hermanas María de Jesús y Delfina González Valenzuela, apodadas "Las poquianchis", propietarias y regentes de lupanares en un mínimo de dos Estados de Méjico central, donde se hallaron cadáveres enteros y huesos, juraron ayer su inocencia en el curso de las vistas preliminares ante el juez.

Cada una de las hermanas, a su vez, declaró que pensaba que la otra era la propietaria de las casas de los Estados de Guanajuato y Jalisco.

Ambas protestaron de "maltrato" de la policía y pidieron frazadas para su "celda fría y húmeda", además de autorización para hacer que se les traigan refrescos y comida para reforzar lo que calificaron de dieta miserable de la prisión.

Una multitud sigue congregada en los alrededores de la prisión a la espera de ver a las hermanas.

Despachos de prensa dicen que una de las hermanas, Delfina, trató de evitar que se le tomaran las huellas digitales lastimándose los dedos con fósforos y piedras.

El juez tuvo que designar un abogado defensor cuando las hermanas confirmaron que numerosos pedidos a abogados de varias ciudades para que sirvieran de defensores habían sido rechazados.

El relato de un hombre no identificado condujo a la policía a una caverna a la que sólo se puede llegar a caballo, donde se cree que "braceros" que regresaban de Estados Unidos eran asesinados después de despojárseles de sus pertenencias.

El hombre dijo a un redactor de asuntos de policía de un periódico de León que un amigo, al que sólo identificó como "Gregorio", fue policía de Lagos de Moreno entre 1954 y 1957.

En su lecho de muerte, Gregorio relató asesinatos de los cuales estaba enterado pero no denunció por temor a represalias de las dos hermanas. El policía dijo que las hermanas tenían influencia ante las autoridades y agregó que siempre estaban armadas.

Mujeres que trabajaban para las hermanas recibían los trenes que llegaban a Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, y a Lagos de Moreno. Las víctimas eran llevadas a una caverna situada a unos 25 kilómetros de Lagos de Moreno y a la cual se llegaba a pie o a caballo, dijo el hombre que le informó a Gregorio.

Los policías que investigaron ayer la caverna dijeron que la entrada estaba parcialmente cubierta con rocas y ramas. En el interior, hallaron huesos parcialmente quemados y "grandes" charcos de grasa, presuntamente de seres humanos.

Informóse sobre el estado de J. Perón

MADRID, 21 (UPI). — El ex dictador argentino Juan D. Perón progresa "satisfactoriamente" después de la intervención quirúrgica a que fue sometido ayer.

Perón fue operado de la próstata por un grupo de cuatro médicos, bajo la dirección del más destacado urólogo y especialista en enfermedades renales de España, Dr. Antonio Puigvert.

El ex dictador se internó en el sanatorio de Covesa el domingo por la noche después de una visita a Barcelona, donde fue sometido a un examen médico completo por el Dr. Puigvert.

La esposa de Perón, Isabel, estuvo a la cabecera de su lecho durante todo el día y aún estaba allí anoche. Dos policías armados están de guardia en la puerta de la clínica y dentro de ésta hay siete inspectores de policía de civil, que detienen a todos los visitantes para pedirles pruebas de que están autorizados a visitar a los enfermos de la clínica.

El secretario, Juan Manuel Algarve, dijo: "Si todo va bien, esperamos volver a casa el domingo para dar comienzo al período postoperatorio".

Agregó que Perón había pasado una noche tranquila. "El general durmió hasta las siete de la mañana, y ni sufrió dolor alguno ni tuvo fiebre", añadió.

Sir Stanley White

Su fallecimiento

BRISTON (Inglaterra), 21 (UPI). — Sir Stanley White, uno de los precursores de la aviación británica, falleció en su residencia de esta ciudad, a los 81 años.

Su padre, Sir George White formó la British and Colonial Aeroplane Company LTD., en mayo de 1910, y Sir Stanley fue uno de sus primeros directores.

Fue abatido por error un avión militar en Cub[a]

Murieron ocho rusos y cuatro cubanos

MIAMI, 21 (UPI). — Oc[ho] rusos y cuatro cubanos m[u]rieron carbonizados al s[er] abatido el avión en que vi[a]jaban por el fuego antiaér[eo] de las tropas del gobier[no] comunista cubano, según i[n]forman los "Centinelas de [la] libertad".

La aeronave fue confund[i]da con una "del enemig[o]" cuando sobrevolaba el aer[o]puerto militar de San Ant[o]nio de los Baños, ubicado [a] unos 30 kilómetros al sur [de] la capital cubana. El apara[to] se disponía a aterrizar.

El aeropuerto fue constru[i]do por el ejército de los E[s]tados Unidos durante la s[e]gunda guerra mundial.

El 9 de enero de 1961 m[u]rieron en las mismas circun[s]tancias el segundo jefe de [la] policía política, Osvaldo Sá[n]chez Cabrera y un acomp[a]ñante, al ser derribada [la] avioneta en que viajaban s[o]bre la playa de Guanabo.

En mayo del pasado añ[o] un avión en que viajaban [el] primer ministro Fidel Castr[o] y varios acompañantes sov[ié]ticos, fue tiroteado sin co[n]secuencias por las bateri[as] antiaéreas de la capital. [En] esa oportunidad todos los [ar]tilleros fueron arrestados.

En el informe recibido p[or] Luis Conte Agüero, preside[n]te de los "centinelas", se s[e]ñala que el suceso ocurrió [el] 19 de diciembre, a las 5 [de] la madrugada.

El avión cayó sobre el p[e]queño cementerio de la ci[u]dad e hizo explosión, causa[n]do un incendio de vastas pr[o]porciones.

Según la versión de "[los] centinelas" el hecho se ori[gi]nó al ocurrir un cambio [de] guardia y artilleros, sin s[er] prevenidos que un avión m[i]litar del gobierno estaba pr[ó]ximo a aterrizar. El camb[io] ocurrió una hora antes d[el] incidente.

"La presencia del avi[ón] fue avisada por un puesto [de] observación situado en u[na] loma cercana y por la tor[re] del aeródromo, pero al no t[e]ner la identidad del aparat[o] los artilleros abrieron fuego", dice el informe.

"Todo el pueblo se desp[er]tó a esa hora, agrega el i[n]forme, al sonar las sirenas [de] alarma. Poco después se oy[e]ron los disparos de la ar[ti]llería antiaérea y la expl[o]sión del aparato al caer [en] el camposanto".

EL AUMENTO DE TARIFAS DE SEGBA NO SE AUTORIZARÁ

EL ING. SÁBATO ANUNCIÓ QUE EL INFORME SERÁ ELEVADO AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las próximas horas será enviado al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el informe elaborado en la Secretaría de Energía y Combustibles sobre el pedido de la empresa SEGBA, que insistía en aumentar sus tarifas eléctricas, durante el corriente año. Así lo señaló el subsecretario de dicha cartera de Estado, Ing. Hugo Sábato quien, además, anticipó que el informe aludido aconseja que no se permita la aplicación de alzas de precios.

Añadió el Ing. Sábato que se estima que las tarifas vigentes en 1964 deben ser las mismas que las del año pasado, recordando que de acuerdo al contrato de concesión de servicios, el Poder Ejecutivo tiene plazo hasta el 27 del corriente mes para expedirse sobre el problema.

Destacó también que la Secretaría de Energía no se opone a la realización de un plan de ampliaciones de obras que permita satisfacer de una manera racional las exigencias del servicio público. A lo que se ha puesto —añadió— al dictar la resolución de rechazo de aumentos de tarifas, es que las obras a realizarse en 1964, y no financiadas con los recursos del Banco Mundial según la opinión de SEGBA por un valor aproximado de 7.300 millones de pesos, sean íntegramente pagadas con recursos obtenidos de las tarifas de este año. Seguidamente el Ing. Sábato dijo que la Secretaría de Energía ha demostrado que manteniéndose la tarifa media de 1963, se permitirá a SEGBA disponer de aproximadamente el 50 por ciento de las ampliaciones proyectadas para este año. Y señaló que todas las ampliaciones, que son fundamentalmente obras de distribución, pueden ser financiadas total o parcialmente con los recursos del Banco Mundial de acuerdo con el respectivo contrato.

Destacó asimismo que, teniendo en cuenta que no se trata de una actividad deficitaria, se considera que no es difícil poder concretar operaciones a corto plazo con bancos locales que permitan la realización total del plan de aplicaciones.

Finalmente, desmintió las versiones en el sentido de que existe el propósito de entorpecer la realización de dicho plan de ampliaciones.

En Córdoba

CORDOBA, 21. — La Federación de Empresarios de la Provincia de Córdoba ha elevado un extenso memorial al ministro de Obras Públicas, en el que puntualiza la situación de numerosos comercios a raíz del nuevo régimen que se aplica para el pago de las tarifas eléctricas.

La entidad sostiene que el consumo mínimo, provocará perjuicios a numerosos comercios, especialmente los ubicados en la zona serrana, y finalmente expresa que la conducción de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, EPEC, deberá realizarse por un régimen mixto, en el que intervenga el Estado, los consumidores y los empleados.

A un curso organizado por la FAO invitaron al titular de Agricultura

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, recibió a la presidenta y secretaria de la Comisión Católica Argentina para la campaña mundial contra el hambre, señoritas Sara Makintohs e Isabel Bousquet Serra, respectivamente.

Ambas lo invitaron al acto de clausura del curso de verano sobre organización y desarrollo, que comenzará el 26 de enero.

Este curso se efectúa en apoyo del pedido formulado por la FAO.

Ambas ofrecieron, además, su colaboración en esa labor. Por otra parte la señorita Makintohs, es presidenta de la Comisión Argentina de Entidades no Gubernamentales para la Campaña Contra el Hambre.

Será inaugurado el 30 el Congreso Nacional Minero

BUENOS AIRES, 21.— La Confederación Minera Argentina organiza para el 30 y 31 del actual, una concentración de todas las entidades de productores mineros del país (centros, cámaras, cooperativas, etc.).

En la oportunidad se efectuará un congreso minero nacional, en el que se plantearán los problemas de todas y cada una de las zonas mineras, y se elaborará el "programa de acción 1964" de dicha central empresaria el que condensará los principales objetivos y necesidades de este importante sector.

Se ha convocado, asimismo, a asamblea general extraordinaria de la confederación para proceder a la reforma del estatuto y a la elección de autoridades.

Se han programado diversos actos más, que realizarán estas jornadas mineras de indudable trascendencia por la amplia movilización de las fuerzas productoras mineras argentinas, dispuestas hoy a asumir el papel protagónico que les corresponde en el desarrollo económico nacional, en armónica conjunción con el agro y la industria.

Las reuniones tendrán por sede los salones e instalaciones de la Secretaría de Industria y Minería.

Una aclaración ha formulado la UPI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó en la víspera el comunicado siguiente:

"De acuerdo con una invitación formulada por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Parodi, concurrieron a su despacho los Sres. Enrique Guillermo McCall y Ricardo Alvarez gerente general en América latina y director gerente local, respectivamente, de la United Press Internacional.

"En el transcurso de la entrevista realizada en tono cordial, el secretario de Prensa reiteró al Sr. McCall que las informaciones enviadas por la agencia con respecto a la votación de la Cámara de Diputados sobre la nota enviada por el Banco Mundial al ministro de Economía, no se ajustaba a la realidad de los hechos. El señor McCall reconoció que un error de traducción en Buenos Aires hizo que se diera un informe inexacto sobre la decisión de la Cámara de Diputados en telegramas enviados al exterior, que fueron rectificados en despachos posteriores apenas se conoció la comunicación de la Secretaría de Prensa. El Sr. Parodi se mostró satisfecho con las explicaciones dadas con lo cual concluyó la entrevista".

Se intensificará la exportación de granos en B. Blanca

BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — Intensa actividad portuaria se realizará en la corriente semana cuando comiencen los embarques de cereales y frutas para países europeos y China comunista.

El carguero "Rosa Corrado", de bandera italiana, ya viaja rumbo a Italia con 10 mil 285 toneladas de cereales varios y el "Mirrynella", de matrícula griega, lleva 2 mil 150 toneladas de cebada y 3.340 de avena para Italia.

Por su parte el "Hepallicus", de bandera británica, completará la carga de 6.300 toneladas de trigo que corresponden a un cargamento mayor para China comunista. El embarque de trigo argentino para ese país será completado en otras naves que arribarán en el curso de esta semana.

Estos embarques favorecerán la descongestión de los depósitos de cereales de la actual cosecha que se encuentran prácticamente colmados. Por otra parte ha comenzado ya el empaque de la fruta; es traída en vagones ferroviarios y la descarga se realiza en las plantas del frigorífico "General San Martín", en Villa Rosa, a 5 kilómetros del puerto de Ing. White donde se cumple el proceso de preenfriamiento durante el lapso de 72 horas. El sábado próximo comenzarán los embarques. Ese día arribará a Bahía Blanca el buque frigorífico alemán "Alsterkamp", que llevará 45 mil cajones de peras Williams para Inglaterra. El vapor "Amallenburo", de matrícula alemana, llegará a ésta con un cargamento de bananas y, cargará a su vez, 125 mil cajones de peras Anjou.

Una medida del gobierno elogia el Dr. Palacios

La creación de centros materno - infantiles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El diputado nacional Dr. Alfredo L. Palacios, envió una nota al presidente de la Nación, Dr. Illia, elogiando la medida del gobierno destinando 300 millones de pesos para la creación de los centros materno - infantiles. Expresa el veterano líder socialista: "En estos días he estado insistiendo en la Cámara de Diputados para que se incluya en las sesiones extraordinarias el tratamiento de las modificaciones que he presentado a las leyes 12.341 y 11.923, referidas a la protección de la salud materno - infantil. De ahí —señala— la honda emoción que experimento frente a su actitud. El hecho de que se hayan adelantado fondos para iniciar la tarea me llena de alegría y porque conozco la decisiva intervención suya para obtenerlos, es que le hago llegar mis más sinceros plácemes y mi agradecimiento como argentino".

El Dr. Palacios destaca luego que el Dr. Illia cumplió en esa forma una promesa que le hiciera, " y estoy seguro —añade— que los encargados de la creación de los centros materno-infantiles, Dres. Blanzas, Maurín Navarro, Cantión, Marino y otro, no nos defraudarán". Al ocuparse de mortandad infantil dice el nombrado legislador que desde 1961 ha aumentado notablemente. En Mendoza se incrementó en 400 defunciones, y en San Juan, en 300 sólo dentro del primer año de vida del niño".

"Recuerdo —dice el Dr. Palacios— que un diputado por Tucumán hace pocos días señaló, ante el asombro de sus colegas, que la mortalidad infantil en su provincia se aproximaba al 400 por mil, cifra ésta la más alta en el mundo. Es por eso que su preocupación de médico del interior que ha vivido el problema del niño desnutrido, es para mí altamente significativo. Su noble actitud lo singulariza como el estadista que conduce y coordina con visión clara y limpiada. Lo destaco ante la opinión del país —sigue diciendo— como un acto de justicia. Cuidados médicos, alimentación adecuada y en cantidad suficiente, educación de los padres para exaltar su responsabilidad todo eso será posible por la acción del presidente sanitario". Estaré orgulloso de la acción que pueden desplegar los técnicos profundos conocedores del problema, a cuyo frente, en el Ministerio de Salud Pública se encuentra el Dr. Arturo Oñativia, oriundo de Salta, una de las provincias más castigadas por la mortalidad infantil".

Finalmente el Dr. Palacios expresa: "Reiterándole mi agradecimiento y augurándole la mayor eficiencia en la conducción de nuestro pueblo, azotado por los malos funcionarios, mi más distinguida consideración".



Efectos del sismo en la isla de Formosa. — Residentes de la zona de Tainan, en la costa suroccidental de Formosa, donde se produjo el temblor de tierra más violento de los últimos 25 años, remueven los escombros de sus viviendas en busca de sus efectos personales. Oficialmente se anunció que más de 100 personas perdieron la vida y otros cientos resultaron con heridas. (Radiofotografía United Press)

REQUISITOS PARA PAGOS A CONTRATISTAS EN E. RÍOS

DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS Y AL DÍA CON LAS CAJAS DE PREVISIÓN

PARANA, 21. — Por decreto emanado en el Ministerio de Obras Públicas, se ha dispuesto no dar curso a ninguna gestión de pago de los contratistas de obras públicas, si éstos no justifican encontrarse inscriptos y al día con la cajas de previsión y/o de compensación de salarios familiares, según el régimen a que corresponda su personal. Igualmente deberán encontrarse realizados los aportes por el personal a su orden en la obra de que se trate.

Señálase que la falta de cumplimiento de las obligaciones emergentes de las leyes nacionales, sólo será imputable al contratista.

Otro decreto suscripto por el gobernador y refrendado por el ministro de Obras Públicas, establece que a partir del 10 de enero corriente, todo pago de remuneraciones a personal dependiente de las empresas contratistas de obras públicas, se efectuará bajo el contralor de un inspector de trabajo de la provincia, el que dejará constancia de ello en la documentación respectiva.

A los fines del pago por el Estado a la empresa contratista, de cualquier suma que corresponda a remuneraciones al personal, se requerirá la documentación según lo expuesto anteriormente.

La falta de cumplimiento de este decreto ocasionará la pérdida del derecho del contratista a obtener otra suma, que la que se pudiera haber [illegible].

Esta medida tiende al resguardo de los intereses de la clase trabajadora y del propio Estado.

Infórmose sobre la situación de cultivos de semillas finas

PARANA, 21. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias dependiente de la subsecretaría de Economía, ha informado sobre "La situación de los cultivos de semillas finas" al 24 de diciembre próximo pasado.

Diversos factores, especialmente de carácter climático, influyen desfavorablemente en la producción general de los cultivos de semilla fina, aunque en la apreciación, los afectos han sido de mayor o menor gravedad en las distintas zonas.

Trigo: se estima una superficie cultivada de 412.680 Has. de las cuales se habrán cosechado del 50 al 60 por ciento.

Sobre lo cosechado o sea entre 220 mil a 230 mil Has. los rendimientos son bastante buenos y oscilan entre 8 y 18 quintales por Ha.

En lo que resta por levantar, los rendimientos son muy inciertos, por cuanto a raíz de las continuas y abundantes lluvias, las máquinas no pueden trabajar y al postergarse el levantamiento del cereal, aumentan las pérdidas por vuelco, desgrane, etc.

Factores adversos: La sequía del otoño y parte del invierno, postergaron la preparación de la tierra y las siembras, que en una elevada proporción se efectuaron tardíamente.

Este mismo factor produjo una germinación despareja y lenta vegetación.

En el estado de espigazón, o sea entre mediados de octubre y principios de noviembre, se produjeron algunas heladas y nevadas; las primeras afectaron la granazón y las segundas favorecidas por el desarrollo de royas contribuyeron a la formación de elevado porcentaje de granos "chuzos", que originaron la pérdida, en algunos casos del total de los cultivos.

Ya próximo al estado de cosecha, algunas zonas fueron castigadas por granizo que destruyó en algunas partes, totalmente los cultivos.

A pesar de los factores apuntados, que han destruido algunos cultivos y afectado a otros, en el panorama general la cosecha ofrece aún buenas perspectivas, y si las condiciones del tiempo permiten levantar lo que falta, se puede estimar un promedio de rendimiento de 8 a 10 quintales por Ha., o sea una producción total que puede oscilar entre 320 mil y 400 mil toneladas de trigo.

Otros cultivos: Los mismos factores climáticos, han afectado también los cultivos de lino, avena, cebada, etc.

En lino se han producido pérdidas totales de los cultivos en las zonas afectadas por granizo, especialmente en el departamento Paraná, distrito Tala, y en el departamento Federación, distrito Mandisoví, aparte de otras zonas de menor intensidad.

En otras zonas han perjudicado las excesivas lluvias en época de cosecha, postergando este trabajo y produciendo pérdidas por vuelco o manchado.

Cebada y avena: Especialmente afectado por exceso de lluvias en la época de la cosecha, perdiéndose algunos cultivos por vuelco y desgrane en planta.

Consideraciones generales: En síntesis, de acuerdo a lo que se puede apreciar a la fecha y considerando que las condiciones del tiempo permitan levantar totalmente lo que resta de los cultivos, la producción en la provincia será regular, algo inferior a años anteriores, pero no fracasada, pues si bien se han producido pérdidas parciales, o totales en cultivos aislados, también se han obtenido elevados rendimientos en otros.

Se deja constancia que los datos apuntados son estimativos y recogidos, en algunas zonas, objetivamente, y en otras por informes suministrados por dependencias oficiales.

Exención impositiva

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo ha establecido definitivamente el tratamiento fiscal que corresponde aplicar a los socios de las cooperativas en sus relaciones comerciales con la entidad que los agrupa.

Señálase en tal sentido que hasta la fecha han existido diversas interpretaciones referidas al aludido hecho imponible, la última de las cuales, el decreto 688, de fecha 18 de febrero de 1962, establecía la liberación de todo tributo.

En la práctica —sostiene el Poder Ejecutivo— se ha confirmado el criterio que esa interpretación ha venido a establecer un tratamiento fiscal, que ha extendido indebidamente los beneficios de ampliar exención que la ley 3430 acuerda a las cooperativas en su condición de ente jurídico, para los socios de las mismas, que desde luego son personas de derecho distintos a la sociedad.

Por lo tanto, y considerando que es oportuno corregir esa evidente aberración que no coarta en modo alguno los legítimos derechos que la ley 3430 otorga a las cooperativas, el Poder Ejecutivo ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1o.) Pónese en vigencia el decreto No. 948 M.H.E. de fecha 15 de julio de 1952 por el que se reemplazó la segunda parte del artículo 1o. del decreto 2359 del año 1951, por lo siguiente: "Dicha exención alcanza a todas las imposiciones fiscales, que de acuerdo a las respectivas disposiciones legales, sean a cargo de las cooperativas. Cuando en la formalización de actos, contratos u obligaciones el gravamen sea a cargo de ambos contratantes, la exención se limitará a la cuota a cargo de la cooperativa".

"Art. 2o.) Las operaciones no perfeccionadas de conformidad a las disposiciones establecidas en el código fiscal y ley tributaria, entendiéndose por tales las que han finalizado totalmente, abonarán el impuesto a partir de la fecha del presente decreto, que es del 16 de enero de 1964".

Art. 3o.) Derógase expresamente el decreto 688 de fecha 18 de febrero de 1962 y todas las otras disposiciones que de algún modo se opongan al presente.

El F. Democrático Revolucionario ha fijado su posición

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "Nuestra inquietud consiste en que deseamos se retome lo más rápidamente posible el régimen constitucional del país," dijo el Sr. Antonio R. Cerminatti, secretario político del Frente Democrático Revolucionario. Agregó "toda aquella legislación que ha venido interfiriéndose sin ser consecuencia de la Constitución Nacional, se la estudie y oportunamente se la derogue".

Cerminatti formuló declaraciones al término de una reunión de 95 minutos de duración con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, en la que también tomaron parte otros integrantes de esa agrupación, entre ellos su secretario general Sr. Luis F. Monetta.

Al requerírsele su palabra con respecto a si en la derogación de leyes estarían comprendidas las de carácter represivo, Cerminatti contestó negativamente señalando que todo tipo de legislación "que no sea consecuencia de la Constitución Nacional, es ilegal".

—Por ejemplo: ¿La ley de asociaciones profesionales?.

—Allí, por ejemplo, como hombres amantes de la Constitución observamos algo que nos lesiona. No es posible que un hombre para tener derecho de ganarse el pan, sea forzosamente sindicado.

Por último señaló, que también habían hablado con el Dr. Illia de las reincorporaciones en las Fuerzas Armadas. Al respecto manifestó "las reincorporaciones de hombres que consideramos pundonorosos militares, que han luchado contra la tiranía y por el establecimiento de la democracia y la Constitución. No vemos porqué —agregó— deben estar divididas las Fuerzas Armadas. Todos sus hombres deben estar unidos, sobre todo hoy que entramos en un período constitucional, para la defensa de la patria".

DENUNCIAS DE UNA ENTIDAD DE DOCENTES

Irregularidades en la clasificación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) dio a conocer un comunicado en el que denuncia anomalías en el funcionamiento de la junta de clasificación de la zona A (enseñanza secundaria normal especial y superior). Expresa que "las fechas de clasificación constituyen una conquista de los educadores, fruto de larga batalla gremial y deben crecer y perfeccionarse".

"Los perjuicios que ocasiona el incumplimiento de disposiciones vigentes —artículo 11 de la ley 14.473 y sus reglamentaciones— constituyen hechos que no se pueden silenciar y cuya reiteración hace perder la confianza en la eficacia de estos organismos. A esto se suma la situación promovida a la subsede de San Juan, cuyo arbitrario levantamiento —dicha subsede existía de hecho desde 1959— significa lisa y llanamente torcer la voluntad del electorado de la zona".

Finalmente expresa que una vez terminado el estudio de los antecedentes que obran en su poder, "se dirigirá al ministro del ramo solicitando su intervención".

Ha suspendido a 600 trabajadores la Standard Electric

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretariado nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos informó que la compañía Standard Electric ha suspendido a 600 trabajadores hasta el 7 de febrero próximo. Señala también que "esta inconsulta actitud del citado consorcio foráneo (subsidiario de la ITT), causa enorme perjuicio a los humildes hogares de esos compañeros, agravando aun más la desocupación imperante en el país".

Por último agrega la entidad de referencia que la organización está dispuesta a respaldar a los obreros afectados y solicita "tener acceso a los libros contables de la empresa, para verificar en las cuentas de ganancias y pérdidas, las reales posibilidades del ente empresario de mantener la plena ocupación de su personal". Expresa, asimismo, que se gestiona activamente la solución del problema.

POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN EL COMERCIO EXTERIOR

SE IMPARTIERON INSTRUCCIONES A LA DELEGACIÓN QUE VIAJÓ A BRASILIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Ministerio de Economía se dieron a conocer las instrucciones impartidas a los representantes argentinos que concurren a la conferencia de expertos gubernativos en comercio exterior de los países de América latina, que se realiza en Brasilia, como paso previo a la conferencia que se celebrará en Ginebra desde el 23 de marzo venidero, anunciada como Conferencia mundial de Comercio y Desarrollo.

La conferencia en la capital brasileña será secreta y sin asistencia de representantes de la prensa, por lo que es interesante conocer las instrucciones que el gobierno ha entregado a la delegación presidida por el Dr. Bernardo Grispún, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo.

Fundamentalmente, esas instrucciones propugnan el establecimiento de un frente común entre los Estados latinoamericanos para hacer frente a la política restrictiva del Mercado Común Europeo y de los países industrializados. Propugna la formulación de garantías por parte de las naciones industrializadas de que no mantendrán esa política y que, además, adquirirán productos manufacturados de los países en desarrollo en América Latina. Propone entablar negociaciones con todos los Estados del mundo, incluso con las naciones de la órbita comunista, a cuyo efecto señala como una necesidad común, los sondeos inmediatos con el "Comecon", la organización comercial del este. Una política de precios, en cuya defensa se unirán los esfuerzos de todos los estados participantes, completan los aspectos salientes de las instrucciones.

Productos básicos

Acerca del punto relativo al problema del comercio de los productos básicos luego de recordarse los antecedentes de Punta del Este en defensa común de los precios y posibilidades de acceso a los mercados de los países desarrollados, se recuerda que en aquella oportunidad, por unanimidad, las naciones presentes se resolvió:

1º) Obtener garantías de los países desarrollados, en el sentido de revisar políticas que configuren restricciones en el acceso a sus mercados de productos básicos.

2º) Limitación y reducción del proteccionismo agropecuario imperante en los países desarrollados en sus diversas formas (precios de sostén; subsidios a la importación y otras medidas.

3º) Eliminación de discriminaciones en favor de diversos países en desarrollo.

En relación con los productos agrícolas de zonas templadas, la posición argentina coincide con el informe de la CEPAL, y en cuanto al comercio de productos manufacturados y semimanufacturados, parece haber coincidencia sobre dos aspectos en los países industrializados, y en desarrollar la necesidad de acelerar el proceso de industrialización en estos últimos y la conveniencia de promover las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas, como la única forma capaz de resolver el problema y la diversificación económica y logro de un [illegible].

Desarrollo del intercambio

Luego de un capítulo relacionado con el comercio invisibles (fletes, turismo, seguros) las instrucciones expresan lo siguiente: En las reuniones preparatorias de la Conferencia de Comercio y Desarrollo y en la documentación presentada por la secretaría privada; el concepto de la necesidad y las posibilidades potenciales para los países en desarrollo de expandir su comercio con los países de economía centralmente planificada. Tal posición resulta coincidente con la política exterior argentina de promover el desarrollo del intercambio comercial con todos los países del mundo, procurando solucionar los sistemas económicos, que parecen conspirar contra la expansión de dicho comercio.

Los expertos de la CEPAL propusieron:

a) Que los países socialistas fijen en sus planes de comercio exterior con los países en desarrollo, metas cuantitativas a largo plazo y anuales, junto a preferencias no discriminatorias.

b) Negociación en contrapartida de cuotas, de la eliminación de restricciones y la reducción de las tarifas aduaneras.

c) Canalizar el intercambio a través de convenios bilaterales, orientados a formas multilaterales.

d) Lograr a breve plazo, la transferibilidad de saldos entre los países miembros del Comecon.

Por escribir leyendas en edificios detienen a jóvenes en La Plata

LA PLATA, 21 (UPI). — Tres jóvenes fueron sorprendidos en circunstancias en que dañaban el frente de los edificios de los bancos de la Nación y de Italia y Río de la Plata con leyendas alusivas al conflicto de Panamá.

Fueron identificados como Beatriz Bravo de Laguna, de 24 años, y Alejandro Meinitzky, de 21 y una menor de 17 años.

Todos fueron detenidos y puestos a disposición del juez nacional, Dr. Helguera Belgrano.

Rindióse homenaje al Ejército de los Andes en Mendoza

MENDOZA, 21 (UPI). — Con numerosos actos se rindió homenaje al 147o. aniversario de la partida del Ejército de los Andes hacia Chile.

Las principales ceremonias estuvieron organizadas por la Asociación Damas Pro Glorias Mendocinas.

En primer lugar se colocaron ofrendas florales ante el monumento que perpetúa la memoria del general San Martín en la plaza que lleva su nombre. Posteriormente, en la basílica de San Francisco se ofició una misa, a la que asistieron miembros de esa entidad y los integrantes del Poder Ejecutivo.

Fijóse plazo para un requisito a llenar por los importadores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La administración de la Aduana de la capital federal informó que el 30 de enero vence el plazo para que los importadores presenten las solicitudes de refinanciación de deudas, dispuesta por el decreto Nº 1.339.

Hasta el día indicado se puede abonar la primera cuota y presentar la solicitud de compromiso de pago en las la Aduana en su resolución Nº 57.63, reglamentaria del citado decreto.

Mañana licitarán letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Mañana se realizará la licitación de letras de Tesorería de la Nación por valor de 1.950 millones de pesos. Así lo anunció el Banco Central en su carácter de agente financiero del Estado.

Las ofertas podrán ser a plazos de 150 a 360 días, por montos mínimos de $ 50.000 y están libres de todo gasto.

EL PROBLEMA DE LA CARESTÍA HA SIDO ESTUDIADO

Celebró reunión el gabinete económico

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una extensa reunión realizada anoche, el gabinete económico y social del gobierno analizó el problema de la carestía de la vida. En el curso de las deliberaciones se trató, específicamente, la ley de abastecimiento que ha sido modificada por el Congreso.

Participaron de la reunión el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, y el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. Este último lo hizo en cierta parte de las deliberaciones. Su presencia obedeció al propósito de estudiar el presupuesto de las Fuerzas Armadas y la posibilidad de aumentar los sueldos a dicho personal.

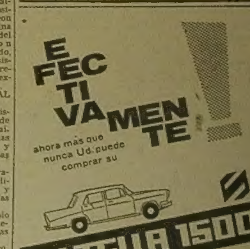
Al término de la conferencia, [illegible] las 21, el director del Consejo Nacional de Desarrollo, Sr. Roque Carranza, informó que se había tratado minuciosamente la aplicación de la ley de abastecimiento "en caso de ser aprobada". Anunció la creación de una comisión especial que tratará su aplicación, y terminó indicando que el consejo económico se reunirá en el curso de esta semana para continuar tratando el mismo asunto.

Siete prelados han regresado de Roma

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A bordo del vapor "Augustus" que procedente de Génova arribó en las primeras horas de la mañana de hoy al puerto metropolitano, llegaron a esta capital siete obispos argentinos. Son ellos, los monseñores Miguel Raspanti, de Morón; Guillermo Bolatti, de Rosario; Benito Rodríguez de Río Gallegos; José Marozzi, de Resistencia; Francisco Vennera, de San Nicolás; Mauricio Magliano, de Rosario, y José Borgatti, de Viedma.

Los altos prelados participaron en las deliberaciones del Concilio Ecuménico Vaticano II que se clausuraron en Roma el 4 de diciembre pasado.

Aguardaron su arribo, autoridades nacionales de la Curia Metropolitana y familiares.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: [illegible] Caputto

PERMANENCIA DE NORMAS BROMATOLOGICAS

La reciente ampliación de la comisión consultiva creada por la última intervención federal para el estudio de las reformas a introducir en el Código Bromatológico posibilitará, en la medida en que los técnicos y funcionarios vinculados con la actividad del instituto aporten sus conocimientos y experiencias en la materia, la actualización de normas establecidas para el logro del alimento sano y puro dentro de la orientación ortodoxa en que fue elaborado ese código. Se trata de un texto que mantiene una unidad orgánica en cuanto a sus previsiones [illegible] científicas y que fue adoptado por la provincia en 1940, después de haberse aplicado durante tres lustros en el ámbito exclusivo del municipio de esta capital. En la exposición de motivos ante la Legislatura, que le dio fuerza de ley se señalaban, precisamente, sus méritos, las bondades de una ordenanza municipal que en su hora apareció como una avanzada en la legislación bromatológica no sólo nacional sino de todo el continente, pues se trataba de preservar la calidad de los consumos, la salud y la propia economía de la población amenazada por la venta de artículos nocivos o por una composición que, por no ser denunciada en los envases, induce a engaños a los consumidores o usuarios que abonan precios por contenidos que apenas si se insinúan o son reemplazados por sucedáneos de bajo costo.

La extensión de su vigencia a todo el territorio provincial —con excepción del ejido urbano de Rosario cuyas autoridades siempre se escudaron en el principio de la autonomía municipal para no acatar la ley— borró muchas fronteras artificiales y aseguró una estricta fiscalización sobre los productos alimenticios que se expenden en las ciudades y zonas rurales. Santa Fe, en contraste con lo que ocurría en el resto de las provincias y en la propia capital federal, aparece como un oasis en una política de fiscalización que en no pocas oportunidades ha servido para advertir y alertar a toda la República sobre transgresiones en procesos de elaboración de determinados productos que representaban un atentado contra la salud pública, aparte del implícito despojo a los compradores. Claro está que un control de este tipo, sobre la base de un código que por ser tal no está expuesto a las frecuentes reformas de una ley o un decreto, afecta intereses que no han descansado en presionar a las mismas autoridadese federales para que con el pretexto de la unificación de disposiciones de esta naturaleza sancionen un [illegible] reglamento nacional como sustituto de una legislación ortodoxa y detallista que podrá resultar antieconómica para los que especulan con la salud del pueblo, los que compiten ocultando intrínsecas calidades pero altamente beneficiosa para los consumidores. De ahí que la revisión o actualización de algunas normas, respondiendo a planteos o reclamos que se formulan, deberá operarse cuidadosamente y abarcando lo que a juicio de la comisión deberá ser reformado o perfeccionado.

Sería un error que a la labor que se le encomienda a la comisión se la considere en forma aislada o espaciada y cada vez que ésta se expida sobre determinado asunto o reclamo para que se reforme un artículo de la ley y posibilite la entrada de un producto hasta ahora prohibido, se ponga en movimiento todo el mecanismo previsto por la Constitución para la sanción de las leyes. Más que comisión consultiva o asesora del Poder Ejecutivo, el organismo creado por la intervención federal y ampliado por el actual gobierno es colaborador de la Legislatura, ya que es éste el único poder con facultades para reformar o actualizar el código. Y a las cámaras no se les puede someter un trabajo o conclusiones dispersas para que semanalmente se aboquen al estudio del código, sino algo orgánico que abarque todos los capítulos o disposiciones que hasta ahora han sido cuestionadas. Si se admitiera esta tesis, hasta se puede correr el riesgo de desarticular todo un texto que ha sido orgánicamente codificado respondiendo al moderno concepto de la legislación bromatológica. Más aún, las recomendaciones que pueda formular esta comisión deberán estar precedidas de una amplia publicidad para que ningún sector pueda ser sorprendido, y en especial los legisladores por reformas que puedan desnaturalizar el alcance de previsiones que fueron establecidas en su época después de vencer fuertes resistencias. Nadie se debe llamar a engaño y concretamente los intereses que pugnan por quebrar prohibiciones para la circulación de determinados artículos, sobre los alcances de la tarea que se le ha asignado a esta comisión asesora y menos aún sobre la posibilidad de que nuestra provincia se aparte de una línea rigurosamente ortodoxa en materia bromatológica que ha dado excelentes resultados y que no ha mellado, inclusive, la honradez de funcionarios que aplican las normas con toda escrupulosidad.

blicas, Sr. Oscar Sánchez, y los señores Fermín Aguirre Carbonell, Hipólito Montemurro y Héctor Hereñú, para que entrevisten a las entidades empresarias de la ciudad y soliciten su aporte en mercaderías o en efectivo, para ser instituídos como premios para el corso y en los concursos que se realizarán durante el carnaval.

Por otra parte, funcionarios de la secretaría de Cultura entrevistaron a los jefes de las unidades de la Guarnición Militar, solicitando su colaboración para el mejor éxito de los festejos.

MUNICIPALES

El 15 de marzo vencerá el plazo para renovar patente de automotores

La dirección de policía municipal ha informado que el 15 de marzo próximo vencerá el plazo para la renovación de las patentes de los automotores. Para tal objeto ha sido habilitada una oficina del Banco Provincial en el palacio municipal. Los interesados deberán concurrir de 7.30 a 11.30. Después del 15 del mes referido se abonará la patente con el recargo del cincuenta por ciento que determina la ley No. 3083.

Disposición sobre escape

La misma dependencia recuerda que las motocicletas, motonetas, moto-furgón, etc., deberán estar provistos del correspondiente silenciador del escape del motor. Sin ese requisito no se permitirá el patentamiento.

Animales de tiro

Los propietarios de carros que utilicen caballos, deben recordar que es obligatorio el uso de soleras o sombreros para los animales de tiro durante la época de verano. Para el patentamiento de esos vehículos se exigirá el cumplimiento de dicho requisito.

Pavimentación de calle Urquiza

La Secretaría de Obras Públicas ha informado que se han iniciado los trabajos de pavimentación con hormigón armado de la prolongación de la avenida Urquiza. Esta obra es ejecutada por la empresa pavimentadora COPYC, y la pavimentación comprenderá desde bulevar Pellegrini hasta Mariano Comas.

Ciclo de teatro en los barrios

La secretaría de Cultura y Acción Social ha terminado el programa del ciclo de funciones de teatro en distintos barrios de la ciudad. Mañana a las 21.30 habrá función en el Club Sp. Guadalupe, con "Bertoldo en la corte"; el 24 irá la misma obra en el Club Kimberley; el 26 también se representará dicha obra en la sociedad Vecinal Villa Setúbal.

Secretaría General

Mañana por la noche se realizará una reunión en la secretaría general con los integrantes del departamento de loteos municipales, para impartir las instrucciones relacionadas con la realización del censo que se efectuará en Villa del Parque para la venta directa de lotes en dicho barrio. La oficina de loteos funcionará en el Instituto de Préstamos.

La Escuela de Agricultura de Esperanza, fruto de una acción popular, llenará una sentida necesidad



Autoridades municipales de Esperanza y de la Universidad Nacional del Litoral, recorren el predio donde funcionará la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja

Durante muchos años en la zona agropecuaria central de nuestra provincia se ha señalado la necesidad de contar con una escuela que, en un nivel medio, permita la capacitación técnica de los jóvenes que se sientan atraídos por las tareas campesinas, es decir, por aquellos que aspiran a consagrarse a la agricultura, a la ganadería o a cualquiera de las otras actividades factibles de cumplirse en nuestro campo.

La subdivisión de la tierra existente en la región mencionada y la necesidad de incorporar a las explotaciones agrarias los adelantos que proporciona la técnica moderna, intensificó en los últimos años ese reclamo y originó en Esperanza, primera colonia agrícola argentina, un movimiento de opinión tendiente a lograr la concreción de la iniciativa.

Se produjo así un intenso movimiento de la comunidad y los conductores de la iniciativa llegaron a las autoridades municipales —intendente y concejo— para solicitar su colaboración, las que inmediatamente acogieron la idea, mientras que, por otra parte, se hacían gestiones ante la Facultad de Ingeniería Química para lograr que este instituto dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se encargara de la proyectada escuela para los futuros hombres del agro. También allí se encontró campo fértil para la idea, y comenzó el trabajo aunado de los representantes del pueblo de Esperanza, de sus gobernantes y de los universitarios.

De esa acción en común, surgió una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante esperancino en 1961, que luego ratificó la Legislatura, donando a la citada facultad un predio de 300 hectáreas, conocido como "potrero municipal", para instalar allí una Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, de nivel secundario básico. Diversos factores demoraron, desde la sanción de la citada ordenanza y ley, la entrega del terreno a su destinataria, lo que recién pudo concretarse el miércoles último, como informáramos en la crónica respectiva.

Antecedentes interesantes

Este acto de traslación de dominio fue motivo para recordar que en 1891, en oportunidad del Congreso Agrícola reunido en Esperanza, por primera vez se prometió la creación de una escuela de agricultura, promesa que estuvo a cargo de Nicasio Oroño, en nombre del presidente de la Nación, Carlos Pellegrini; en 1929, Amancio González Zimmermann (vicepresidente de la Cámara de Diputados de la Nación) proyectó la creación de una escuela de agricultura, siendo convertida en ley la iniciativa, pero nunca concretada; en 1926 Juan Bullo, senador nacional, proyectó la fundación de una escuela de capataces agrícolas en Esperanza y, en 1956, la comisión del centenario de la colonia, que presidiera don Pío Jacinto Guala, también se ocupó de la necesidad de que la ciudad y su zona de influencia tuviera su escuela de agricultura.

Ahora, en el término de dos años, de acuerdo con las condiciones establecidas en la ordenanza de donación, deberán comenzar las actividades de la nueva Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja en el viejo "potrero municipal", predio que registra una historia particularmente interesante: cuando se fundó la colonia con inmigrantes suizos, éstos solicitaron además de la cesión de las parcelas convenidas, la repetición de lo que era costumbre en su país de origen y conocido como "régimen alpestre", es decir, la existencia de un campo propiedad comunal, donde todos los habitantes pudieran disponer de un lugar para llevar sus haciendas, un lugar para cortar su leña, todo sujeto al profundo respeto por la propiedad, típico del sistema suizo de gobierno. Mucho costó a los colonos lograr que se repitiera el régimen alpestre, llegando en sus gestiones hasta los presidentes Sarmiento y Avellaneda, hasta que, finalmente, se dispuso la creación en la comuna de este llamado "potrero municipal", que ahora pasa al mejor destino que pudo corresponderle a este verdadero tesoro comunal: ser sede de una escuela de capacitación agrícola.

La tarea a realizarse

La provincia de Santa Fe y dentro de ella la zona de Esperanza, ha demostrado tener tierras ubérrimas y en ella han volcado su esfuerzo, varias generaciones de campesinos. Ahora la escuela, habrá de agregar la técnica, es decir proveer hombres capaces en la labor del agro, pero también con conocimientos humanísticos que los capaciten para ser un hombre útil en forma integral, para la sociedad, para una sociedad en evolución, preocupada por resolver distintos problemas, entre ellos el de la tierra, que demandará —una vez solucionado— más y más campesinos capaces.

Queda, por lo tanto, abierto el surco de una [illegible] más y a la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de la Facultad de Ingeniería Química, le corresponderá la gran responsabilidad de la siembra de la semilla que no dudamos brindará frutos de gran valor y que será otro motivo de orgullo para Esperanza, cuna de la colonización argentina.

Ministerio de Gobierno, para aunar criterios y dejar constituídas comisiones vecinales en aquellas localidades del departamento que aún no las tienen y cuya misión será la de canalizar los esfuerzos y colaboración con los habitantes de las zonas beneficiadas.

A los jubilados de la industria pagan mañana el aguinaldo

En el horario de 8 a 11 se pagará mañana, en el Nuevo Banco Italiano y en el Banco de Italia y Río de la Plata, a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el personal de la industria, el aguinaldo correspondiente al año 1963.

Un sector de la ley 4349 no ha cobrado sus haberes

En la fecha fueron abonadas las jubilaciones por el bimestre octubre-noviembre en el Banco de la Nación, el Crédito Comercial y el Nuevo Banco Italiano a los beneficiarios de la ley 4349. Pero los ex agentes del Estado que hasta hace unos meses cobraban por intermedio del Banco Italia y Río de la Plata, el Provincial y el de Londres y fueron transferidos a las otras casas bancarias, se han quedado sin cobrar, pues las liquidaciones no han llegado, circunstancia que los ha obligado a dirigirse telegráficamente a las autoridades de la Caja y al ministro de Trabajo, poniendo en conocimiento de los mismos esta situación, para ellos inexplicable, pues estando dispuesto el dinero para el pago consideran injusto que se los postergue máxime si se tiene en cuenta el atraso que ya soportan.

Para optar a una beca que acuerda ALPI vence el plazo a fin de mes

El 31 del corriente vencerá el plazo de inscripción para optar a la beca que acuerda ALPI, para la realización de un curso de laborterapia o terapia ocupacional a dictarse en el Centro de Rehabilitación del Lisiado, en la capital federal.

Este curso tendrá una duración de tres años y son requisitos indispensables para optar a esta beca, poseer título secundario y la presentación de calificación y antecedentes. Los interesados podrán dirigirse a la sede de ALPI, 1ª Junta 3033 o al teléfono 25587, de lunes a viernes en el horario de 9 y 30 a 11 y de 16 a 18.

Reciben solicitudes para pavimentar las rutas intercomunales

El Ministerio de Gobierno informó, por intermedio de su Departamento de Comunas que ha sido recibida la mayoría de los formularios correspondientes al plan de pavimentación de caminos intercomunales y tramos de acceso, oportunamente remitidos a las autoridades comunales.

Los formularios recibidos están siendo clasificados y analizados a los efectos de valuarlos a medida en que las solicitudes se ajustan a las normas básicas del citado plan.

El ministro de Gobierno dispuso fijar el 31 como último plazo de presentación para aquellas comunas que tengan interés en ser incluídas en la primera etapa de la pavimentación.

Oficialmente no hay información sobre un veto del intendente

Versiones relacionadas con un probable veto por el intendente municipal de las ordenanzas de presupuesto e impositiva recientemente sancionadas por el Concejo Municipal, no ha sido confirmado oficialmente.

Funcionarios a quienes se requirió opinión desmienten la versión sin explicarse de donde habría emanado. Esta mañana el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, conferenció con los secretarios del Departamento Ejecutivo, tratando diversos aspectos de la ordenanza de referencia y, aunque no se dió información oficial, se sabe que [illegible] los diversos capítulos de la misma.

Un funcionario a quien consultamos sobre el punto, expresó que "las versiones de veto no tenían consistencia oficial", y que posiblemente mañana [illegible] algún anuncio relacionado con el presupuesto y la ordenanza impositiva.

Se iniciará el lunes un curso de primeros auxilios para maestros

El próximo lunes, dará comienzo el dictado del curso de primeros auxilios para maestros, organizado por la Dirección de Sanidad Escolar. Consistirá en disertaciones y demostraciones prácticas sobre técnicas diversas y procedimientos en casos de emergencia. La inscripción será cerrada el 25 del corriente y podrá hacerse efectiva en la maternidad del Hospital Iturraspe (primer piso), en el horario de 8 a 10. Los interesados deberán concurrir provistos de su documentación personal. Al término del curso se otorgarán certificados de asistencia.

La construcción de hoteles de turismo en esta provincia

Con motivo del reciente viaje efectuado por el gobernador [illegible] a Mar del Plata, en donde asistió al acto de inauguración de la primera [illegible] nacional de turismo, mantuvo conversaciones con autoridades nacionales y provinciales de las que probablemente surja la posibilidad de que mediante convenios, sean instalados en territorio santafesino hoteles de turismo cuya [illegible] a cargo de la Dirección Nacional de Turismo, y en los cuales se promovería no solamente aspectos concernientes al turismo social —provincial o nacional— sino también el internacional.

EJÉRCITO ARGENTINO

Asumió la dirección del Liceo Militar el coronel Juan B. Báez

Para las 10 de hoy, estaba anunciado el acto de toma de posesión del cargo por parte del nuevo director de Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan Bautista Celestino Báez, quien ejerciera hasta ahora las funciones de subdirector del instituto.

Para poner en funciones al nuevo director, viajó especialmente a esta capital desde Rosario, el comandante del 2º Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Jorge Rosas.

Diversas entidades opinan sobre los nuevos gravámenes comunales

La tasa de inmuebles será considerada en una reunión de la entidad de propietarios

Con motivo de la sanción por el Concejo Municipal de la nueva ordenanza impositiva, donde se establecen aumentos en diversos rubros, diversas entidades vecinales, políticas, gremiales y que agrupan a propietarios de inmuebles han vertido su opinión al respecto, manifestando, en general el desagrado por el incremento experimentado por los gravámenes.

Una reunión

El Centro La Propiedad de Santa Fe, ha cursado notas a las entidades de las fuerzas vivas locales, invitándolas a enviar representantes a la reunión a realizarse el jueves próximo a las 21.30 en la sala de actos de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, para tratar la situación planteada por la elevación de las tasas e impuestos, y considerar asimismo la situación financiera de la comuna.

Entre las instituciones invitadas figuran la Bolsa de Comercio, Sociedad Unión Industrial, Centro Comercial, diario "El Litoral", radioemisoras L T 9 y L T 10, Federación de Entidades Vecinales, Federación P. del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Unión de Propietarios, Confederación Gral. del Trabajo (Regional Santa Fe), Centro de Viajantes Unidos, Colegio de Escribanos, Asociación de E. y Obreros Municipales, con asistencia del cuerpo de asesores de la institución organizadora.

El acto anunciado promete alcanzar proporciones, pues se llevará a cabo con la adhesión y colaboración de las entidades mencionadas y otras, a las que se hacen extensivas las invitaciones por intermedio de los organismos centrales a los que están afiliadas, habiéndose convenido que no habrá iniciativas que puedan afectar a la unidad de acción.

Unión Propietarios de Inmuebles

Mañana a las 20, en el local de Tucumán 2872, se reunirá la comisión directiva de la Unión Propietarios de Inmuebles. Sus miembros tratarán aspectos relacionados con la ordenanza impositiva en lo que respecta al aumento de las tasas de inmuebles que, como es de público conocimiento han sido incrementadas.

Amigos de Avda. Ituzaingo

Por su parte, la Asociación de Amigos de la Avenida Ituzaingo ha resuelto propiciar una reunión con representantes de las demás asociaciones vecinales a efectos de considerar la situación provocada por la sanción del presupuesto municipal en lo referente a aumentos de tasas y gravámenes al consumo.

[illegible] la entidad patrocinante que "referirse al elevado costo de la vida, inflación, abusos en los precios, etc., resulta innecesario por ser de pública notoriedad, pero lo que [illegible] en estos momentos es [illegible] que esa situación se agrave, por lo cual consideramos que las cargas impuestas por el gobierno municipal, no son precisamente un medio apto para mejorar la situación sino, por el contrario, un impulso extraordinario para aumentar la inflación. Al agobio económico que padece el propietario —dice—, va a sumarse el aumento [illegible] de tasas e impuestos, a lo que ha de seguirle, por lógica, el aumento general de los demás artículos.

Después de otras consideraciones sobre el particular termina diciendo la Asociación que "desde el año 1958 a 1963, las tasas municipales han aumentado en más del 600%; ahora con el nuevo aumento que oscila entre el 100 y el 230%, se marca un record en materia impositiva, no superado ni por la ciudad de Mar del Plata que está considerada la capital del turismo argentino".

Del partido Unión Popular

Asimismo el Partido Unión Popular expresa en un extenso comunicado su protesta "por la insensibilidad del Departamento Ejecutivo que elaboró el proyecto y la despreocupación manifiesta del Concejo Municipal que permitió el atropello y despojo de los dineros del pueblo, y el silencio sorpresivo de los partidos políticos representados en el cuerpo deliberativo, que no han juzgado ni repudiado la conducta de sus concejales.

Se refiere después, entre otras cosas, a las elevadas dietas que se han fijado los ediles y propone finalmente que, en lugar de mesa redonda, el Centro La Propiedad convoque a "cabildo abierto", con la intervención directa de la población y del intendente y concejales. Destaca más adelante el Partido Unión Popular la actitud del diario "El Litoral" y emisoras locales en este asunto y "llama la atención que el gobernador todavía no haya tomado cartas ante el clamor popular. "Unión Popular —termina diciendo—, anhela y espera el despertar categórico del pueblo todo y la inmediata acción defensiva hasta lograr el triunfo definitivo con la derogación de tan perjudicante ordenanza".

Adhesión a la Federación de Entidades Vecinales

El Sindicato de Obreros de la Industria Maderera dio a conocer un comunicado adhiriendo a la labor que viene desarrollando la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Entiende dicho gremio que la entidad vecinal es "la única organización popular que sabe ubicarse a tiempo y lugar para la defensa de los intereses del pueblo que trabaja y consume, ya que otras entidades pretenden llevar al pueblo más desconcierto y desesperación. "Prueba de ello —agrega— ha sido la sesión del 16 del actual en el Concejo Municipal, donde los representantes del pueblo no pueden vivir con sumas mensuales, que un obrero, no gana en un año de trabajo en la mayoría de los casos".

De la A.T.E.

La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado adhiere en un comunicado a los conceptos vertidos por la CGT en lo que se refiere a la falta de cumplimiento a elementales obligaciones por parte de los integrantes del Concejo Municipal, posibilitando la aprobación de gravámenes agobiantes para el pueblo y también se solidariza con la protesta por la represión y malos tratos a los dirigentes sindicales.

La organización del corso trató anoche la comisión oficial

Anoche se reunió la comisión oficial organizadora del corso oficial de este año en la secretaría de Cultura de la Municipalidad, prosiguiendo la consideración de distintos aspectos del próximo corso oficial. Se adoptaron resoluciones respecto al baile en que será elegida la reina del carnaval; el jurado de selección se realizará el 22 de febrero en el campo de deportes de Colón.

Se resolvió designar una subcomisión integrada por el secretario de relaciones pú-

En la Asociación del Magisterio se reúnen maestros sin puesto

El jueves próximo, a las 9, se reunirán en el local de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, bulevar Gálvez 950 los maestros sin puesto, asociados de la entidad, al efecto de renovar las autoridades de la subcomisión respectiva.

En la oportunidad se informará también de las gestiones en pro del pago de los haberes de maestros reemplazantes por los años 1962/63.

También la citada entidad ha informado que todos los días hábiles, de 9 a 11 y de 18 a 20, pueden consultarse en la secretaría los escalafones de concurso de ingreso a la docencia y solicitarse otros datos relacionados con los ofrecimientos de cargos próximos a realizarse.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

21 de enero de 1929

Hacía referencia el diario en una destacada nota central a los perjuicios causados a los cultivos por las altas temperaturas registradas en las últimas semanas. También informaba que los grandes calores habían afectado especialmente el maíz, y que las pérdidas estimadas en las zonas de influencia de los puertos de Santa Fe y de Rosario alcanzaban al cincuenta por ciento del total de lo cultivado.

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el gobierno de la provincia había dispuesto el traslado de personal técnico de Obras Públicas a la vecina localidad de Monte Vera, con el objeto de que colaboraran en la planificación de la Escuela de Arboricultura, a instalarse próximamente en esa zona.

—Un cable fechado en Londres daba cuenta de que el Ministerio de Aviación británico estaba ensayando un aeroplano de aprendizaje que permitía volar a ciegas mediante el uso de un instrumental de carácter secreto.

21 de enero de 1939

—En su sesión bibliográfica el diario expresaba, acerca de la última obra del escritor santafesino Mateo Booz "La ciudad cambió de voz" que en ella se "hace una amena descripción de la evolución sufrida por Rosario, excediendo la obra la importancia o el valor que posee como simple motivo de recreación espiritual, para convertirse en un documento de positivo valor sociológico". Se consignaba, asimismo, que el pintor Julio Vanzo había dibujado la carátula de este libro, editado en los talleres gráficos de "El Litoral".

—Un despacho procedente de París anunciaba que las dificultades por las que atravesaba el gobierno debido al peligro de sufrir una votación adversa en la Cámara de Diputados si mantenía su prohibición de enviar armas a España, habían llevado a una nueva postergación de la fecha en que se iniciarían los debates sobre este tema.

—NUESTRO EDITORIAL— Criticaba las deficiencias que en materia de aguas corrientes sufrían numerosas poblaciones del interior de la provincia, señalando que no sólo era mala la calidad de este indispensable líquido sino que había localidades en las cuales su provisión era sumamente reducida. "Tal estado de cosas —añadió— debe hacer pensar a los poderes públicos en la necesidad de encarar la realización de un vasto plan de obras públicas que abarque esta cuestión y procure las soluciones más eficaces para la superación de este grave problema, de tan vastas implicancias sociales".

Régimen de préstamos a los establecimientos privados de enseñanza

Ampliando la información que consignáramos en la sección telegráfica, acerca de las modificaciones parciales al régimen especial de préstamos a establecimientos privados de enseñanza, dispuestas por el directorio del Banco Central de la República Argentina, damos a continuación detalles sobre el particular.

Los préstamos se atenderán con fondos provistos por esa institución a los distintos bancos, que son los de la Nación, Industrial, Hipotecario y oficiales y mixtos de provincias.

Beneficiarios de los préstamos

Podrán solicitar los préstamos los establecimientos privados de instrucción primaria, secundaria, profesional o técnica media y las bibliotecas populares, radicados o que habrán de funcionar —también tratándose de bibliotecas populares— en zonas rurales o radios de conglomerados urbanos en los que predominen sectores con niveles de ingreso comparativamente menores y, en este último caso, de modo especial cuando los créditos sean solicitados por entidades sin fines de lucro, que desarrollen programas de enseñanza como parte integrante de una obra asistencial de mejoramiento social.

Destaca la información proporcionada por el Banco Central que se atenderán preferentemente aquellos pedidos vinculados con establecimientos que han sido creados o se creen para impartir enseñanza técnica (agropecuaria, industrial o mineral) adaptada a las necesidades de las respectivas economías zonales.

Destino de los préstamos

Los préstamos podrán concederse a las bibliotecas populares, tanto para la adquisición, construcción o ampliación de edificios, como para la compra de libros de texto o de especialidades técnicas y a los establecimientos de enseñanza, para la adquisición, construcción o ampliación de edificios, compra de muebles, instalaciones, instrumentos o material de enseñanza.

Las condiciones

Para las bibliotecas populares los préstamos serán de una proporción de hasta el 50 por ciento de la correspondiente inversión y el monto máximo en el conjunto de los acuerdos por entidad beneficiaria no podrá superar el importe de un millón de pesos y dentro de este monto máximo las facilidades para la compra de libros no excederán los 500 mil pesos.

Para los establecimientos de enseñanza serán en una proporción de hasta el 80% de las inversiones correspondientes y el monto máximo no podrá superar el importe de dos millones de pesos y dentro de este monto, las facilidades para la compra de muebles, instalaciones, instrumentos o material de enseñanza, no deberán exceder de $ 1.000.000.

En todos los casos, el plazo de las operaciones dentro del presente régimen de préstamos no podrá ser mayor de seis años, con amortizaciones semestrales y la tasa de interés que fijen los bancos, en los acuerdos, no excederán del 8% anual.

No pagaron a maestros reemplazantes haberes que les adeuda el P.E.

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado a publicidad un comunicado en el cual expresa que "se hace un deber en aclarar que las medidas a que se refería el comunicado emanado del Ministerio de Educación y Cultura y que aseguraban el pago de los haberes a los maestros reemplazantes, no han sido cumplidas, pues la tesorería del Consejo General de Educación no ha procedido hasta el día de hoy a hacer efectivos los mismos".

De docentes del magisterio católico

La comisión de docentes que agrupa a este sector afectado y que actúa dentro de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ha manifestado también públicamente su posición ante este problema, destacando que "ante la falta de cumplimiento por parte de las autoridades gubernativas, en lo que respecta al pago de haberes a los maestros reemplazantes, el que fuera anunciado en muchas oportunidades pero no concretado hasta la fecha, invita a sus integrantes a concentrarse mañana a las 9 en la sede de calle San Martín 1621 con el objeto de designar una delegación con el fin de entrevistar a las autoridades provinciales.

Permanecerá clausurada la biblioteca municipal

Informan las autoridades de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", que con motivo de la desinfección de su local, permanecerá cerrada desde la fecha hasta el lunes próximo, en que volverá a habilitar sus salas al público.

La entrega de fondos para esta provincia gestionan ante Illia

Con la firma de los presidentes de ambos bloques legislativos de la UCRI, se ha dado a conocer el texto de un telegrama dirigido por éstos al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, en donde lo interesan para que procedan al "pronto otorgamiento del préstamo de mil quinientos millones de pesos a la Provincia de Santa Fe, para completar la partida de dos mil millones de pesos oportunamente gestionada con el objeto de posibilitar la sanción de un presupuesto equilibrado y que contemple las necesidades provinciales".

Acerca de este telegrama y del despacho oportunamente elaborado sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1964, expresan que la disponibilidad de tales fondos posibilitará el otorgamiento de mejoras en los sueldos de los agentes de la administración pública, consolidando las bonificaciones otorgados hasta el 31 de diciembre último, y otorgando una bonificación general de mil setecientos pesos mensuales. También señalan que con tal suma se podría cumplir con la actualización de los sueldos del magisterio, el pago a reemplazantes y a los establecimientos privados de enseñanza; respetar las utilidades del Banco Provincial, otorgar a las comunas una participación del 50 por ciento del producido del impuesto inmobiliario y aumentar en un mil ciento treinta millones de pesos el plan de obras públicas.

Se realizará mañana en Alvarez una reunión de autoridades comunales

Mañana a las 20, se realizará en la localidad de Alvarez Dpto. Rosario, una reunión promovida por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Sr. Angel Franchi. A esta reunión concurrirán especialmente invitadas las autoridades de las comunas de Piñeiro, Carmen del Sauce, Acebal, Arminda, Coronel Domínguez, Villa Amelia y Alvarez; los diputados provinciales Pascual Indorado, Antonio Pastore y Sebastián López y personal técnico del Dpto. de Comunas, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

El objeto de la reunión es el de tratar detalles relacionados con el Plan de Pavimentación de Caminos Intercomunales elaborado por el

Por Robert F. MACKIE B.

Santa Fe... "ciudad única de los Estados Unidos"

Lima, enero de 1964

A la ciudad de Santa Fe, en el Estado de Nuevo México, la llaman la "Ciudad Única", porque aún conserva mucho de su origen hispánico; habla castellano y tiene algunas construcciones antiguas de adobe y muchas modernas construidas, a todo costo... de adobe también.

Cuando visité dicha ciudad, famosa por sus leyendas del Oeste, de vaqueros y bandidos —Cisco Kid, Billy the Kid y otros muchos que hicieron historia por esos lares en el pasado y lo siguen haciendo en la TV del presente— me sorprendió mucho, en la semana que estuve allí, no ver un solo vaquero, ni imitación de vaquero; y sólo vi un caballo, algo flaco, sin montura, pastando con un hato de vacas finas.

El lugar es muy pintoresco y merece llamarse "ciudad única" de los Estados Unidos, ya que tiene atractivos que no posee ninguna otra de dicho país, con la posible excepción de la Plaza Vieja de Albuquerque, que queda cerca y que no se debería confundir con el pueblo moderno de Albuquerque. Allí aún se admira el "adobe", el noble [illegible] de construcción de la sierra del Perú, y el más barato... Pero en Santa Fe, construir una casa de "adobe" cuesta más que de ladrillo o cemento, pues es hecho a mano (y por eso más estimado) siendo allí "artículo de lujo".

Cuando la pareja de esposos que me mostraban las bellezas del lugar querían enseñarme algo verdaderamente "original" y "típico", me indicaban una pared medio carcomida por [illegible] y la humedad, exclamando: "Look... original adobe wall" (Mire... Una pared de adobe original) y se quedaban extasiados admirando la pared... y eso que la pareja ya residía en Santa Fe por más de cinco años.

Pero lo más interesante de Santa Fe y de Nuevo México, en conjunto, es su gente. Está dividida —aunque no segregada— en dos grupos: los "españoles" (no se dicen mexicanos) y los "gringos". (1)

Los "españoles", que forman cerca del 70% de la población de Santa Fe, aún hablan castellano [illegible] con dejo [illegible] con uno mezclado entre español antiguo y mexicano, pero comprensible en todo sentido. Aún conservan muchas de las antiguas tradiciones y muchas de sus calles, también, llevan nombres netamente castellanos.

El palacio del gobernador, ahora convertido en museo, es el edificio típico del lugar, con su gran corredor —que forma calle de esquina a esquina en la plaza principal— techado y sostenido por pilares de tronco rústico. Contra estos pilares se recuestan las indias "pieles rojas" —apaches, utes, mescaleros, etc.—, que exponen al público sus collares, aretes, baratijas, hechos de turquesa, engastadas en plata; o una especie de "broche-corbata" del mismo material, con dos cintas de cuero colgantes rematadas cada una de sus puntas con un casquillo de bala de revólver lindamente pulido, que es de gran aprecio para los turistas "gringos" que visitan Santa Fe en gran número todos los años... Y hay que reconocer que el mejor turista y el que gasta más en turismo en los Estados Unidos, es el propio norteamericano.

El indio allí (o piel roja), además de ser objeto de curiosidad y atracción turística, tiene el cariño de todos los moradores, siendo el respeto mutuo. Igual sucede en este aspecto entre el "español" y el "gringo" quienes han logrado integrarse como una sola familia conservando ambos grupos étnicos sus propias costumbres y adaptando éstas cuando así conviene a sus gustos o comodidades... Es un verdadero ejemplo de integración racial, digno de imitarse.

El "piel roja", en cambio, aún prefiere conservarse algo apartado de aquellos dos grupos, aunque podría tener las mismas comodidades que éstos disfrutan, ya que se les ha asignado, exclusivamente para ellos, un presupuesto fabuloso que incluye modernas escuelas y hospitales para sus hijos. En Taos Pueblo, por ejemplo, podrían tener luz, agua y desagüe si así lo quisieran... Pero, según me contó un "piel roja", Juan Jesús de la Concha (nombre bien español), "preferimos seguir con nuestras costumbres y nuestras incomodidades a las cuales estamos acostumbrados, pues así no damos envidia a nadie y podemos vivir tranquilamente". Este me lo dijo en regular castellano "del cual ya me estoy olvidando algo", y agregó socarronamente: "...Nosotros somos una buena atracción turística por la forma como vivimos y de eso vivimos...".

Taos Pueblo es un conglomerado de casas de adobe y escaleras de troncos para subir al techo o al segundo o tercer piso. La mayoría de las casas tienen al frente terrazas hechas de troncos y cañas, donde guardan comestibles o acumulan madera para el infaltable horno, para el pan, que está al aire libre, formando círculo con los otros hornos que miran a la plaza principal. El pueblo está dividido por un riachuelo que se cruza por un primitivo puente de madera que lleva hacia los establos donde guardan sus vacas y caballos. Juan José de la Concha me contó que era propietario de 15 vacas, 10 caballos y 6 búfalos, a los que tenía pastando por las praderas cercanas. Juan José lucía como todos los de su tribu dos gruesas trenzas que le colgaban por el pecho hasta la cintura.

Y entre Juan José y yo —dos preguntones— iniciamos una batalla de preguntas:

"¿Qué siembran los de tu pueblo?" —me preguntó, y yo le respondí que no había gran diferencia entre lo que él sembraba y lo que sembraba el campesino de la sierra o de la costa del Perú.

"¿Y cuál es el color de su piel?". Igualita a la tuya, le dije. Es cobriza y noble".

"¿Entonces —agregó Juan Jesús— somos como hermanos de raza? "Así es Juan Jesús —le respondí. Lo único que te separa de tus hermanos peruanos es la distancia...

Otro residente de Taos Pueblo a quien conocí y hablé en castellano se llama Benito Juárez —como el héroe mejicano— quien me dió su dirección "por si alguno de los que lee sus historias (y lo dijo con algo de duda) quisiera enviarme una postal". Y aquí cumplo el encargo: Se le puede enviar una postal tanto a Juan Jesús de la Concha como a Benito Juárez a P.O.B. 192 Taos Pueblo, New Mexico, USA. Dejé a Juan Jesús y a Benito Juárez arropados en su manta, al igual que los indios del Perú que siempre están cubiertos con su infaltable poncho, y me dediqué a observar las bellezas del lugar.

El pueblo de Taos Pueblo reposa casi al pie de la cordillera "Sangre de Cristo" (a no dudarlo, alguna expresión de asombro del conquistador español que la vio por primera vez) y vegeta en una vida apacible, agrícola, religiosa (tienen hermosa capilla) y "turística".

En Santa Fe hay magníficos restaurantes tales como el del hotel "La Fonda", donde las camareras, por dar ambiente, visten trajes de gitana-española; "La Mancha", una posada famosa que frecuentaba "Billy the Kid"..., y, por no ser menos que el famoso bandido, mis compañeros y yo recostados sobre el mostrador nos "endilgamos" unos buenos tragos de whisky mirando el espejo detrás del mostrador por si aparecía algún bandido...

Santa Fe es también famosa por las bellas pinturas indias que posee su museo; por la "casa más antigua de los Estados Unidos"; por la "iglesia más antigua de los Estados Unidos", y por la "escalera milagrosa" que hay en la capilla de Nuestra Señora de la Luz, en la "Academia Loreto" (la hizo un santo) cuya historia merece un artículo aparte.

Lo que es de admirar en Santa Fe —y para ese caso en todos los Estados Unidos— es el entusiasmo con que cuidan sus reliquias antiguas y la eficaz propaganda que hacen para atraer al turismo nacional y extranjero, aunque me informaron que un 90% de los turistas que llegan a Santa Fe son nacionales.

La campiña es atractiva si bien es algo árida, pareciéndose mucho a los cerros que rodean la cabecera de Sierra en muchos lugares del Perú. Su elevación pasa de los dos mil metros; su clima no es caluroso en verano, y su invierno no es muy crudo. Se llega a Santa Fe por una magnífica carretera y se va a los pueblos de los alrededores con nombres castellanos y pintorescos tales como "La Endiablada", en carreteras asfaltadas que, de trecho en trecho, a ambos lados del camino, ostentan "avisos" de color llamativo anunciando "lugar histórico", que puede ser el camino que siguió Alvarado para ir a determinado sitio en su viaje de exploración inicial.

Esta es, pues, una muy breve reseña de Santa Fe, capital del Estado de Nuevo Méjico, "ciudad única de los Estados Unidos" no sólo por sus atractivos turísticos sino, como lo pude apreciar personalmente, por la simpatía y hospitalidad de su gente.

(1) Como se comprende, el autor llama "gringos" a los norteamericanos.

Instrucción pública

Citan para mañana, a alumnos de la Escuela de Comercio Domingo G. Silva

La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" cita a los alumnos de 5o. año "A" y "B", y 6o. año nocturno para mañana a las 19.30 a una reunión que tendrá por objeto ultimar detalles referentes al viaje de estudios.

ESTADO DEL TIEMPO

Paulatino ascenso de temperatura. Hoy la máxima alcanzó a 33°2

No han variado mayormente las condiciones del tiempo, excepto la temperatura que experimentó un paulatino ascenso. En efecto, la mínima fue de 17 grados a las 5.45 mientras la máxima se anotó a las 14.25 con 33 grados 2 décimos.

La humedad, pasado el mediodía descendió bastante y prueba de ello lo da el hecho de que a las 16 había sólo 34%. En cuanto al barómetro indicó por la tarde 759.00 de presión atmosférica y el viento, del sector sureste, sopló a una velocidad moderada.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 759; temperatura 17°4; humedad 78%. A las 12: presión atmosférica 758.80; temperatura 29°; humedad 47%. A las 16: presión atmosférica 759; temperatura 33°; humedad 34%; viento Sureste, velocidad 8 k.p.h.

Temperatura máxima: 33°2 a las 15. Temperatura mínima: 17°, a las 5.47.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 761.3; temperatura máxima 35°; temperatura mínima 17°; humedad 25%; viento Sureste velocidad 5 kph.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico para las provincias válido para hoy y mañana:

Norte y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes y sur de Santa Fe, Santiago del Estero, Córdoba y norte de La Pampa: bueno y algo nublado. Temperatura en paulatino ascenso. Sur de Buenos Aires, sur de La Pampa y este de Río Negro: parcialmente nublado; temperatura en leve ascenso. Norte de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: parcialmente nublado. Poco cambio de temperatura. Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca: parcialmente nublado hoy. Bueno mañana, con poco cambio de temperatura. La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis: bueno, nublándose luego, temperatura en ascenso y tiempo desmejorando. Neuquén y oeste de Río Negro: parcialmente nublado. Poco cambio de temperatura. Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego: parcialmente nublado. Algunas precipitaciones mañana con temperatura en descenso.

Fuertes ataques de las isocas se registran en los cultivos de verano

Ha informado la jefatura de zona de la Dirección de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Secretaría de Agricultura de la Nación, que en algunas zonas próximas a esta capital se registra un fuerte ataque de las isocas a los cultivos de verano, es decir maíz, sorgo y mijo, al extremo que hacen temer por la suerte de los mismos.

Aquel organismo se dirige a los productores agropecuarios interesándolos en la realización de tratamientos químicos destinados a lograr el control de estas plagas, señalando la seguridad de la eficacia de los mismos, siempre que se guarden las precauciones de uso, que estos productos siempren llevan indicados en los rótulos de sus envases, poniendo a disposición de los interesados, por esta única vez, DDT al 50% (polvo humectable), a precio de fomento.

Se hace notar que este ofrecimiento no forma parte de las obligaciones de la Dirección General de Sanidad Vegetal, organismo que normalmente no realiza ventas y que por otra parte no dispone de la gama de productos químicos indicados para cada una de las plagas que afectan a los cultivos.

Cualquier consulta sobre el particular debe realizarse a la citada jefatura de zona, edificio de la Junta Nacional de Granos, en el puerto local en el horario de 7 a 14, teléfono 29901 o por correspondencia a Casilla de Correo Nº 25, Santa Fe.

Realizan gestiones en Bs.As. ministros de esta provincia

De acuerdo con informaciones suministradas desde la capital federal, por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Martínez López, fueron postergadas para el viernes y sábado las reuniones del Consejo Federal de Inversiones que debía presidir para considerar las líneas de créditos exteriores debido a que los técnicos extranjeros recién arribarán al país para esa fecha.

Asimismo el mencionado secretario de Estado mantuvo conversaciones sobre diversos estudios hidrológicos a realizar por el Consejo Federal de Inversiones en coordinación con nuestra provincia, tendientes a completar los estudios básicos para la acción del Plan de Colonización previsto por el gobierno. Estas conversaciones fueron realizadas por el titular de Hacienda y el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, quienes también entrevistaron al presidente y vice del Banco Hipotecario Nacional con relación al plan de viviendas.

Esta mañana los secretarios de Estado visitaron en su despacho al vicepresidente 1º del Banco de la Nación Argentina, Dr. Alfredo Grassi.

Transferencia de fondos

Con relación a las gestiones de orden económico, el Dr. Martínez López gestionaba una entrevista con el secretario de Hacienda, doctor García Tudero, esperándose que se concrete a la brevedad la transferencia oportunamente anunciada, lo que permitirá a la provincia solucionar diversos problemas urgentes.

En otro orden de cosas, informó el Dr. Martínez López que conversó extensamente con funcionarios del Consejo Federal de Inversiones sobre la asistencia técnica que el ente nacional prestará a la provincia para centralizar los servicios de compilación mecánica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Caja de Previsión Social y Consejo General de Educación y el perfeccionamiento de estos servicios en la Contaduría General, Dirección General de Rentas y la coordinación entre la Dirección General de Industrias y la de Estadística y Censos.

El regreso del Dr. Martínez López a nuestra ciudad está previsto para mañana, ya que habrá de reunirse con los miembros de la comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Gestiones del ministro de Obras Públicas

En lo relacionado con el Dr. Luis Romero Acuña, ministro de Obras Públicas, quien también regresará mañana, se entrevistó con el secretario de Obras Públicas de la Nación, Dr. Miguel A. Martínez con el director general de Puertos y Vías Navegables y con el interventor en EFEA Ing. Albano.

Audiencia con el Dr. Illia

Para esta tarde el Dr. Romero Acuña y los miembros de la comisión de pavimentación de la ruta nacional número 34 tienen concedida una audiencia con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

La escasez de viviendas y escuelas en América latina y la deficiente salubridad es destacada



La agricultura constituye una de las riquezas mayores de Latinoamérica. Sin embargo la falta de tecnificación impide obtener mejores rendimientos.

UNICEF, en su publicación trimestral del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, destaca aspectos del desarrollo económico y social de América latina, entendiendo que el bienestar del niño está estrechamente ligado al desarrollo económico del país en que vive. La introducción a la publicación indica que aunque las medidas aisladas para asegurar la salud del niño, su educación y su alimentación, contribuyen a reducir la mortalidad y proporcionarle los elementos para un futuro más promisor, la base de una verdadera transformación en sus condiciones de vida, ha de ser un proceso maduro, consciente, de evolución de la realidad nacional.

Luego de reproducir algunos párrafos de discursos de Raúl Prebisch y Celso Furtado sobre la necesidad de planificar esfuerzos y del sentido de la Alianza para el Progreso, se citan partes del mensaje de los obispos chilenos acerca de "El deber social y político" en el cual se señala que el cristiano debe favorecer las instituciones de reivindicación social.

Población

La publicación destaca que América latina es actualmente, con más de 200 millones de habitantes, escenario del mayor crecimiento demográfico de cualquier región comparable del mundo. Con un aumento anual de 5 millones, su crecimiento vegetativo es sólo inferior al correspondiente a la India y China Comunista. De acuerdo con este ritmo se calcula que puede sobrepasar a la Unión Soviética en 1965, al Africa en 1975 y a Europa para fines del presente siglo. Las estadísticas indican que el 43 por ciento de la población total corresponde a menores de 15 años; el 54 por ciento a personas de 15 a 64 años y el 3 por ciento a mayores de 64 años. Por cada 10 adultos jóvenes hay casi 12 niños en el campo y menos de 7 en las grandes ciudades de América latina. Por otra parte, la población urbana, o sea la que vive en localidades de 2.000 habitantes o más, aumentó de 61 a 90 millones de personas mientras que la población rural apenas creció de 94 a 108 millones.

Agricultura

Aproximadamente el 50 por ciento de la población económicamente activa en América latina, está dedicada actualmente a la agricultura. En las regiones más avanzadas del mundo, este porcentaje varía desde el 23,5 por ciento en Dinamarca —país esencialmente exportador de productos y subproductos agrícolas— hasta el 4,9 por ciento en el Reino Unido. La reserva de mano de obra debida a la desocupación permanente o estacional de las zonas rurales es cuantiosa, particularmente en las zonas de agricultura aleatoria o de grandes monocultivos para la exportación donde el trabajador agrícola tiene ocupación sólo 80 a 100 días al año y a veces debe recorrer enormes distancias para encontrar empleo. Otro dato de interés indica que entre el 75 por ciento y el 88 por ciento del número total de propietarios poseen apenas entre el 5 al 10 de las tierras aptas para producción, mientras el 60.70 por ciento de la superficie aprovechable está en manos del 3 al 8 por ciento de propietarios.

Vivienda

En relación con este aspecto se destaca que Argentina, Chile y Uruguay se encuentran entre los países más urbanizados del mundo: Santiago tiene el 42 o/o de la población total de Chile, Montevideo el 40 o/o del total del Uruguay y la provincia de Buenos Aires casi el 30 o/o de la población argentina. Mientras baja el porcentaje de población rural, aumenta el relacionado con la urbana, provocando un evidente desequilibrio por las migraciones masivas a las grandes ciudades.

En los últimos 10 años el número de viviendas necesarias para atender el crecimiento de la población latinoamericana y reemplazar las viviendas en mal estado, era de 960.000 nuevas viviendas anuales. Para 1973 se calcula que el número puede ser 2 o 3 veces mayor. Para satisfacerlas, algunos países tendrían que aumentar su volumen actual de construcción de viviendas hasta en un 90 o/o. Se cita en la publicación que el 25 o/o de la población argentina ocupa viviendas deficientes.

Educación

Menos del 50 % de la población en edad escolar asiste en los sectores rurales a la escuela. A las escuelas secundarias concurre sólo el 15 por ciento de los jóvenes en edad de recibir este tipo de instrucción y de este porcentaje sólo el 22 % termina sus estudios. Apenas el 3,1% se matricula en los centros de enseñanza superior. El índice promedio de escolaridad en América latina es de apenas 2 años, mientras que en la mayoría de los países europeos fluctúa entre los 6 y 9 años. La Argentina tiene el menor índice de analfabetización con un 13,6%, siendo el mayor el de Haití con el 89%. Nuestro país dedica un 17,1% de su presupuesto para atender materias educativas.

Salud

Argentina y Uruguay figuran en las estadísticas como los países con población más alimentadas de América latina con un consumo promedio de 2.900 calorías y 98 grms. de proteínas diarias por personas. Unas 840.000 muertes de niños latinoamericanos menores de 5 años podrían ser evitadas, de contarse con los servicios sanitarios indispensables, con una alimentación equilibrada y una vivienda salubre. El estudio de la OSP muestra que 245.000 de los muertos son criaturas de menos de un mes; 444.000, entre uno y once meses y 383.000 son niños de uno a cuatro años.

Las causas principales de defunción son en la Argentina: enfermedades del corazón, tumores malignos, enfermedades propias de la primera infancia, lesiones vasculares y accidentes. En Colombia y Paraguay la causa principal es la gastritis o enteritis, en Chile, Ecuador y Perú, la influenza y neumonía.

Labor de la CEPAL

La parte final de la publicación está dedicada a destacar algunas recomendaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América latina) creada en Santiago de Chile en febrero de 1948, que especialmente ha introducido el concepto de planificación en los programas de acción de los gobiernos latinoamericanos. Señala la CEPAL que no hay verdadero progreso en un país cuando se pierde de vista al ser humano en el proceso. El desarrollo económico y la industrialización de un país cuyos habitantes carecen de escuelas, servicios de salud, viviendas habitables y una alimentación adecuada es equivalente a planear una construcción sin cimientos. Un país que no se preocupa por el futuro de sus niños no tiene futuro.

LEGISLATIVAS

Para tratar un presupuesto se reunirán presidentes de bloques

En la Cámara de Diputados se ha informado que pasado mañana se reunirán los presidentes de los bloques de dicho cuerpo convocados por el presidente de la Cámara, señor Angel M. Franchi. En la reunión se tratará el presupuesto de la Cámara y también se deliberará sobre las dietas de los legisladores.

Incluyen un asunto para tratar en las sesiones actuales

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido incluido entre los asuntos a tratar en las actuales sesiones extraordinarias el proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a transferir a favor de la Dirección Provincial de Vialidad, con destino a los talleres y garage de esa repartición el inmueble de propiedad provincial, situado en Avenida Aristóbulo del Valle 6943 de esta ciudad. Este proyecto de ley se remitió a consideración de la H. Legislatura por mensaje de fecha 28 de noviembre de 1963.

Declaraciones del senador Ladislao Miranda

En una breve conversación con los periodistas, el senador demócrata progresista señor Ladislao Miranda se hizo eco de diversos problemas y expresó que, en su carácter de ciudadano santafesino, no podrá silenciar "el consumo popular como la pacausada en el pueblo por el presupuesto municipal".

Dijo que se perjudicaba al pueblo humilde y censuró los gravámenes a productos de consumo popular como la papa, el queso, los huevos, la fruta, "en estos tiempos de crisis y desocupación y de dificultades de toda índole". Finalmente, tras otras consideraciones expresó que, "el pueblo no había votado estas cosas".

Diputados de UDELPA fijaron su posición sobre el presupuesto

El bloque de diputados provinciales de Unión del Pueblo Argentino ha dado a conocer una declaración en la que hace referencia a la labor de sus integrantes en el seno de la comisión de presupuesto y hacienda, que estudia el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la administración para el año en curso.

Se señala al respecto, que "en ningún momento hemos admitido que el mencionado proyecto consulte totalmente las aspiraciones generales, pero que tampoco hemos expresado su rechazo liso y llano, como se ha dicho haciéndosenos aparecer como vinculados a un partido político que, por disentir totalmente con el proyecto, no concurrió a discutir el mismo en el seno de la comisión, y que la acción del bloque está inspirada exclusivamente en un elevado propósito de bien público, para lo cual no nos prestamos ni nos prestaremos a las especulaciones políticas de ningún sector".

Más adelante se señala que los representantes en la comisión de presupuesto y hacienda, "han venido discutiendo día a día el referido proyecto del Poder Ejecutivo, sosteniendo entre otras cosas, el aumento masivo de $ 1.700 a los servidores estatales; el incremento de las remuneraciones al magisterio; la elevación de la partida de reemplazantes rentados; el incremento de la partida destinada a la atención de comedores escolares y de los establecimientos privados de enseñanza; incorporación de los contratados, etc., y oponiéndose en otros aspectos del referido proyecto fundamentalmente en lo que se refiere a la disposición por parte del Poder Ejecutivo del 40 por ciento de las utilidades del Banco Provincial".

Finalmente señala la declaración: "Además, entendiendo que debe mantenerse el mayor equilibrio entre todos los sectores que componen la comunidad, que a la postre por vía del impuesto proporcionan los recursos y si las demandas presupuestarias son desmedidas obligan a aumentar los primeros, cosa que estamos firmemente dispuestos a evitar por considerar la capacidad contributiva exhausta y tales aumentos se trasladarían inevitablemente a los precios de los servicios y consumos castigando a la población y en mayor medida a quienes cuentan con menores ingresos".

Inspeccionarán mañana 2 destacamentos de la Policía Rural e Islas

Con el objeto de inspeccionar los destacamentos centrales de la Policía Rural viajará mañana a Santa Felicia y Villa Ocampo el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli. En la comuna de Villa Ocampo el ministro concederá las audiencias que se le soliciten.

Por la tarde el Dr. Premoli presidirá en Las Toscas una reunión de vecinos y representantes de las fuerzas vivas de la zona quienes expondrán numerosos problemas que reclaman una solución adecuada por parte de las autoridades provinciales.

Atenderá en Rosario el ministro de Salud Pública

Mañana se trasladará a la ciudad de Rosario el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Wilfredo Miró Pla.

El secretario de Estado atenderá su despacho en la Dirección de Sanidad de la Segunda Circunscripción.

Benjamín López Masía

Su sepelio

Ayer recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos de nuestro compañero de tareas Benjamín López Masía, renovándose en estas circunstancias las muestras de pesar que en diversos medios causara su desaparición.

Acompañaron al cortejo fúnebre hombres de prensa de nuestro medio e integrantes de las varias instituciones a que perteneciera el extinto, como así también numerosos amigos personales.

El Sr. José Pugliese, presidente del Club Gimnasia y Esgrima, en nombre de esa entidad se refirió a la relevante actuación que cumpliera el extinto dentro de la institución.

En representación del Sindicato de Prensa y del personal de este diario, el Sr. Enrique Smiles destacó diversos aspectos de la personalidad del desaparecido colega, la dedicación ejemplar a su hogar y otras cualidades que mantendrán vivo su recuerdo entre quienes pudieron apreciar su ejemplo de corrección y bondad.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DEL ESTADO

Comunicado

Las autoridades de la Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado expresa en un comunicado que "valora en su justo grado la campaña de esclarecimiento que viene llevando a cabo el SUPE, relacionada con la recuperación del patrimonio nacional y la expansión de YPF, motivo por el cual apoya y aconseja a sus afiliados asistir a las reuniones públicas que organiza esa entidad sindical".

Finalmente, invita a todos los gremios identificados con las "62 Organizaciones" a concurrir al plenario que se cumplirá el 28 del corriente, a los efectos de posibilitar a la actual mesa directiva la clarificación integral de situaciones administrativas.

TRABAJADORES DE FARMACIA

Renovación de autoridades

El 26 del actual se realizará el acto eleccionario convocado por la Asociación de Trabajadores de Farmacia, a efectos de renovar la comisión directiva de la entidad. Los comicios se cumplirán de 8 a 13 en el local de Padilla 2763, habiéndose oficializado una sola lista de candidatos.

Nuevos salarios para la tarea de cosecha de papas

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, mediante resolución Nro. 201 ha establecido las condiciones de trabajo y salarios que regirán para las tareas de cosecha de papas del ciclo 1963-1964, en jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 5.

Las retribuciones para las principales tareas de la cosecha de papas por bolsa, sin comida, son las siguientes:

Juntada, con surco abierto y una rastreada: Por juntar, apartar, coser y parar $ 25; por juntar papa [illegible] recibo exclusivamente, apartada en el surco, cosida y parada, $ 23; por juntar y parar en el rastrojo, sin coser, $ 14.

Apartada: de montón, recibo o descarte, cosida en chacra, $ 11.35; apartado solamente, en chacra, $ 9.10. Zarandeada: de montón, cosida, sin juntar del suelo la papa chanchera, en chacra, $ 11; desbrotar del montón con zaranda a mano, cosida en chacra: $ 11.

Cortada: cortada la semilla del montón o de bolsa, chacra, $ 22; sacada de bolsas del rastrojo sobre carro a patio: sacada de bolsas del rastrojo o de montón en chacra, por obrero, $ 2.10; costurero: $ 1.50.

Salarios por día sin comida: cortador de semilla de montón o bolsa, en chacra, $ 364; juntador, $ 436; repasar papas de montón, separando las podridas, $ 330.

Carga: para esta tarea se fijan las siguientes retribuciones para la cuadrilla y por bolsa: carga directa en rastrojo: $ 3.75; carga directa de pila en patio o galpón de chacra: $ 3.10; carga en rastrojo y descarga apilando en patio o galpón de chacra: $ 3.75. Descarga o carga acomodando, en galpón o playa de acopio, cualquier movimiento: $ 2.45; descarga o carga de semilla, acomodando, cualquier movimiento: $ 2.45; pesando, en cualquier movimiento, se recargará: $ 0.40.

Cualquier información sobre el particular, puede ser requerida a la comisión paritaria Nro. 5, sita en calle San Martín 1805 de la ciudad de Santa Fe, teléfono 23987, dentro del horario de 8 a 13.

VECINALES

Solicita la vecinal Santa Rosa de Lima numerosas mejoras

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Santa Rosa de Lima", han reiterado gestiones ante las autoridades municipales para obtener diversas mejoras en el barrio, solicitando la limpieza de las cunetas, la colocación de alumbrado público y el riego de las calles.

También piden el traslado de la canilla pública que fue colocada en las calles Mendoza y Europa, por considerar que no es el lugar indicado para su funcionamiento.